

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN

Dirección: Pontevedra, España

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA - Telfs. 856550 856554 856558
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO - AÑO LX - Número 22.355. DEPOSITO LEGAL: PO-31-1966
PRECIO: DIEZ PESETAS MIERCOLES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1976

OPTIMISMO»

«CAUTELOSO

FORD, KISSINGER Y RHODESIA

WASHINGTON, 28. — El presidente Ford y los dirigentes del Congreso han aprobado un informe sobre el acuerdo de Rhodesia, que ha sido elaborado por el secretario de Estado, Henry A. Kissinger, quien lo ha negociado, aunque, por otra parte, este acuerdo haya sido conflictivo en algunos aspectos. — (Efe.)

ESPAÑA FIRMA LOS PACTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA O.N.U.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 28.—España ha suscrito hoy en la ONU los pactos de los derechos humanos que comprometen solemnemente a su Gobierno a salvaguardar la vida, la libertad, la asociación política y sindical de sus ciudadanos y a garantizar sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales.

Firmó los correspondientes documentos en el despacho del secretario general de la Organización, el ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, quien hizo la siguiente declaración en el acto:

"Al firmar los pactos, dando cumplimiento a la

decisión adoptada recientemente por el Gobierno Suárez, quiero poner de relieve lo que este simple acto encierra para la ordenación futura, y ya inmediata, de nuestra comunidad nacional."

"Es muy firme voluntad del Gobierno de la Monarquía, porque lo es del pueblo español, el hacer del reconocimiento eficaz ejercido de los derechos imprescriptibles del hombre, núcleo central del proceso de renovación esencial que estamos viviendo. La firma de los pactos constituye un paso trascendental en este proceso."

Al finalizar el acto, Kurt Waldheim, secretario ge-

neral de la ONU, contestó al ministro español:

"Me felicito de que el Gobierno de España haya decidido firmar los pactos de los derechos humanos en vigor desde comienzos de este año."

"Esta decisión señala una etapa muy importante hacia un respeto más universal de los derechos y libertades fundamentales que la Organización de las Naciones Unidas se ha concedido como ideal."

"Me atrevo a expresar la esperanza —concluyó Kurt Waldheim— de que este gesto se verá muy pronto seguido por el depósito de las actas de adhesión que consagrarán de un modo solemne la voluntad de

España de perseverar en el cumplimiento de los ideales de las Naciones Unidas".

Al acto asistieron numerosas personalidades, entre las que destacaba la presencia de Antón Canelas, presidente de la Asociación de Amigos de la ONU en España, quien

desde hace tiempo apremiaba insistentemente al Gobierno español por la firma de estos pactos.

Anteriormente a la firma de los pactos, Marcelino Oreja, acompañado del embajador de España, Jaime de Piniés, visitó al presidente de la Asamblea General, Hamilton Shirley

Amerasinghe, a quien formuló sobre la política española los propósitos del Gobierno del que forma parte. —

PRIMER DIA DE DEBATE

NACIONES UNIDAS — El problema del Sudafrica (Pasa a la página doce)

NORMALIDAD CASI TOTAL EN GUIPUZCOA

BOMBA EN UNA FARMACIA DE AZCOITIA

SAN SEBASTIAN, 28.—Después de la huelga que afectó a casi el 95 por ciento de la población laboral durante la jornada de ayer, la provincia ofrece hoy un aspecto de total normalidad, excepto en Azcoitia, donde la noticia de la herida de bala que sufrió ayer en un muslo la señorita María Jesús Gurruchaga ha provocado una manifestación durante la mañana de hoy.

A esta manifestación, iniciada por los vecinos de la localidad, se han sumado obreros de las empresas cercanas. Asimismo, durante la madrugada ha hecho explosión una bomba en la farmacia "Arizmendi", propiedad de doña María Isabel Arizmendi, esposa del actual alcalde de Azcoitia, señor Uria, uno de "los 21", grupo de alcaldes que últimamente se han destacado por sus comunicados y por sus desplazamientos a Madrid.

La farmacia ha quedado destruida, tras un pequeño incendio producido a consecuencia de la explosión de la bomba.

La manifestación en protesta por la joven herida, llevaba pancartas con letreros de "viva nuestro alcalde, el pueblo está contigo", "viva Azcoitia", en castellano y en euskera. La manifestación ha terminado junto a la casa de la citada señorita, entre gritos y aplausos.

Respecto al atentado de la farmacia, no se conoce a ciencia cierta quiénes han sido los autores. La farmacia estuvo abierta durante la jornada conflictiva de ayer. La puerta, al parecer, no ha sido forzada, sino que estaba abierta limpiamente. La Policía y la Guardia Civil investigan el hecho.—(Europa Press.)

CUATRO POLICIAS HERIDOS

BILBAO, 28.—En el curso de los incidentes registrados ayer en Vizcaya, cuatro miembros de las Fuerzas del Orden mantuvieron con heridas, la población nostálgica grave de uno de los casos. (Pasa a la página doce)

Nota del Gobierno Civil de Madrid sobre la muerte del joven Carlos González

(INFORMACION EN PAG. DE SUCESOS)

SIGUE LA HUELGA DE CORREOS

NADA CONCRETO RESPECTO A MILITARIZACION

MADRID, 28.—La huelga nacional de Correos continúa estacionaria a mediodía de hoy. Siguen en huelga 34 provincias y en el resto el servicio está parado como consecuencia directa de la huelga, según ha informado un portavoz de la Dirección General de Correos en la mañana de hoy.

En cuanto al Telégrafos están en huelga en El Fe-

rrol y Huelva y el reparto de Zaragoza. En el resto del país los servicios telegráficos funcionan con anomalías generales. En cuanto a la Caja Postal de Ahorros de Madrid, que ayer estuvo en huelga, hoy trabajan normalmente.

En Madrid, el Palacio de Comunicaciones está completamente paralizado y no funciona ningún servicio excepto el de telegramas

«sumamente urgentes», según reza el aviso colocado en la planta baja del Palacio. El público sigue acudiendo aunque en cantidades menores que días pasados a la vista de que no hay visos de normalización del servicio.

Los carteros madrileños que prestan servicio en el Palacio acudieron esta ma-

(Pasa a la página doce)

UNION INTERPARLAMENTARIA

La España de la Monarquía es una España de libertades, dijo Adolfo Suárez

MADRID, 28.—«España figura con orgullo entre las primeras naciones que incorporaron a su vida pública las asambleas representativas y su historia política

es, en muchos aspectos, la historia de las Cortes», dijo esta noche el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez González, en un discurso pronunciado en la

cena-homenaje a los delegados asistentes a la 63 Conferencia de la Unión Interparlamentaria.

En su parlamento, el Presidente Suárez afirmó que

«la España de la Monarquía es una España que habla de libertades, que se cimienta en la vitalidad de una po-

(Pasa a la página once)

CONDECORACIONES AL MERITO NAVAL

Entre los galardonados figuran los tenientes generales Campano y Sánchez Galiano

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)

MAS MUERTOS

Ofensiva siria en Líbano

BEIRUT, 28.—Sólo en Beirut el número de muertos asciende a más de 89 y el de heridos sobrepasa los 130 al intensificarse los combates en todos los frentes del Líbano, en las últimas 24 horas.

De fuentes izquierdistas se informó hoy que al ini-

ciar fuerzas conjuntas de rechis a s libanesas-sirias un nuevo ataque contra la sitiada Trípoli, la segunda en importancia del país, situada a unos 93 kilómetros al norte de Beirut, y en poder de los izquierdistas

(Pasa a la página once)

AMENAZAS A MINISTROS DEL GOBIERNO

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

275

Los 100 terminados en 75.

CARTELERA

CINE GONVIZ. — A las 5.15, 7.45, y 10.30: «Primavera en otoño». (Mayores de 18 años)

CINE VICTORIA. — A las 5.15, 7.45, y 10.30: «El azar y la violencia». (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR. — A las 5.15, 7.45, y 10.30: «El Zorro». (Todos los públicos).

TEATRO PRINCIPAL. — A las 5.15, 7.45 y 10.30: «La naranja mecánica». (Mayores de 18 años).

—MARIN—

CINE AVENIDA. — A las 6, 8 y 10.45: «Duelo de titanes». (Todos los públicos).

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don José Lino y Alvarez Quiñones, en Proclamación de San Antoniño.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de doña María del Carmen Gastañaduy García, en la calle Real, 34.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en las Galerías de la calle Benito Corbal, 16. Teléfono 852531.

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Rocio Gómez y Moreira, hija de Eduardo y Juana; Francisco José Castro y Iglesias; José Manuel Rodríguez y Rodríguez de Manuel y Eva; José Antonio Ramallo y Reboredo, de Manuel y María Isabel, los cuatro en la Residencia Sanitaria de «Montecelo»; Erika García y Villamil, de José Ramón y María de los Angeles, en el Sanatorio Santa María; Iciar Riveiro y Souto, de Antonio y María del Carmen, en el Sanatorio Santa Rita; Juan Marcos Otero y Mora, de Juan y Angela, en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Rafael Arango Corral, de 76 años, en Campolongo.

NECROLOGIA

Aniversario del fallecimiento de don Domingo Pérez Rodríguez

PONTEVEDRA. — (D. P.)

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fue nuestro buen amigo y prestigio so médico oftalmólogo pontevedrés doctor don Domingo Pérez Rodríguez, tan querido y respetado por todos los que le conocieron y trataron y que dejó grato recuerdo, tanto por su carácter afable y caballeroso, como por su prestigio profesional.

Conforme se anunciaba en esquila publicada en este periódico en el día de ayer, se celebraron varios sufragios por su eterno descanso, entre ellos, hoy, la misa aniversario a las siete y media de la tarde en la Iglesia de la Peregrina.

En esta triste fecha, reitamos nuestro sentimiento a su viuda, hijos y demás distinguida familia del extinto.

MAÑANA, PLENO MUNICIPAL

INFORME Y NOMBRAMIENTOS DE LA ALCALDIA

Aprobación del reglamento del Pabellón y numerosas solicitudes de aprovechamientos de caudal de agua en el rural

Mañana, celebrará sesión plenaria la Corporación Municipal, dando comienzo a las siete y media de la tarde

con el siguiente orden del día:

GOBERNACION.— Informe del secretario del estado de trámite de los asuntos de la sesión anterior. Informe de la Alcaldía. Comunicaciones de cortesía. Dar cuenta de nombramientos de la Alcaldía. Nombramiento de procurador y letrado en recurso de apelación. Ratificación de acuerdo en recurso 526/76 VIAS Y OBRAS.— Presupuesto de las obras a realizar en el Colegio Nacional «Alvarez Limeses».

POLICIA Y SANIDAD.— Dar cuenta de la aprobación definitiva del reglamento de vigilantes nocturnos.

ABASTOS Y TRANSPORTES.— Reforma de artículos del reglamento de servicios urbanos de transporte en automóviles ligeros. Expediente promovido por Albino Alonso Rey y otros taxistas del rural, solicitando su integración en las paradas de Montecelo y Estación del Ferrocarril.

CULTURA, DEPORTES Y FESTEJOS.— Dar cuenta de la aprobación definitiva del reglamento del Pabellón Municipal de deportes en régimen de Fundación Tarifas del Pabellón. Nombramiento de vocales, según los artículos séptimo y octavo del citado reglamento.

HACIENDA.— Ordenanzas fiscales. Escrito del depositario sobre la «Cuenta restringida de recaudación» Alcalde de barrio de Gabián (Berducido), en representación de los vecinos, interesando licencia para apertura de calicata y colocación de tubería de conducción de agua para las casas y fincas en el kilómetro 3.800 del camino vecinal

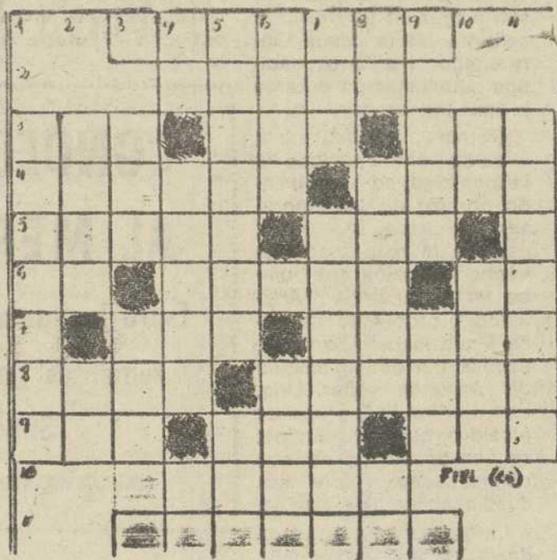
de Gatomorto al embalse. Luis Loureiro Bouzas y otros vecinos de Carramal-Salcedo, interesando licencia para aprovechamiento de caudal de agua en Cachada do Palacio, en el monte Casal, lugar de Armada. Verania Magariños Barciela, de Hermida-Cerponzo y otros, interesando licencia para aprovechamiento de agua para usos domésticos, del manantial del Lago de Arriba, atravesando el Campo dos Bois, núm. 440 del cata logo de utilidad pública. Juan Rodríguez y otros, vecinos de Cabaleiro y Riveiro-Campaño, interesando licencia para aprovechamiento de dos manantiales denominados «Brañas», en el monte Castrove, lugares de Campaño de Arriba y Riveiro. Amancio Iglesias Blanco, alcalde de barrio de Fentanes, y otros, vecinos del lugar, interesando licencia para aprovechamiento de manantiales del monte Lagoas, lugar de Concheiro para usos domésticos. Ernesto Cobas Pichel y otros, vecinos de Maunzo-San Andrés de Geve, interesando licencia para aprovechamiento de dos manantiales de agua para usos domésticos, en el monte Lagoa. Alcalde de barrio y vecinos de Maunzo-Santa María de Geve, interesando licencia para aprovechamiento de manantial de agua del Pozo dos Salgueiros, en el monte comunal Caieiro. Manuel Mosteiro Fontán y otros, vecinos de Maunzo-Geve, interesando licencia para el aprovechamiento de aguas para uso doméstico, del manantial Pozo do Caieiro, en Outeiro dos Pozos, en el monte Maunzo-Geve. Sanesamientos Sellberg, S. A., interesando incremento del canon y abono de atrasos.

SOS-CLUB SERVICIO GRUAS PRECIOS MODICOS

Teléfono 85 96 41

Juan Bautista Andrade, n.º 46. PONTEVEDRA.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.—Fecundo. 2.—Figura de falsa deidad. 3.—Río de Paraguay. Marchaba. Chiflada. 4.—Empeño o esfuerzo. Casualidad. 5.—Carente de transparencia (fem.). Guacamayo mejicano. 6.—Pronominal. Luna. 7.—Proposición inseparable. 8.—Pie de sacrada. Muy gruesa. 9.—Falso o engaño. Placentero. 10.—Paimpepa. Habla en público. Juego infantil. 11.—Piedra preciosa de lustre resinoso. 12.—Conjuntivitis granulosa.

VERTICALES: 1.—Empleo. 2.—Sacerdote de la Iglesia ortodoxa griega. Lengua provenzal. 3.—Medida de longitud. Bordo adelgado del hígado. 4.—Prefijo que denota duplicación. Arácnido traqueal productor de la sarna. Río ruso. 5.—Publicara por medio de la imprenta. Necio. 6.—Apropiación violenta de lo ajeno. Bebida oriental extraída del arroz fermentado. 8.—Onda hidráulica. Símbolo de Brahma. 9.—Subo la bandera. Municipio de Huesca. 10.—Entrega. Río austríaco. 11.—Tramposo o embustero.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Jorobas. 2.—Mapas. 3.—Cal. Zar. Sur. 4.—Abetos. Fase. 5.—Cenan. Leo. 6.—¡Ay! Pinal. Fa. 7.—Sir. Dólar. 8.—Usar. Canadá. 9.—Aar. Rin. Ros. 10.—Humor. 11.—Matasen.

VERTICALES: 1.—Cacatúa. 2.—Abey. Sa. 3.—Len. Sar. 4.—Om. Tapir. Ha. 5.—Razonar. Rut. 6.—Opas. Cima. 7.—Bar. Ladanos. 8.—As. Felón. Re. 9.—Sao. Lar. 10.—Us. Fado. 11.—Retar.

UNIVERSIDAD A DISTANCIA CENTRO REGIONAL DE PONTEVEDRA

CURSOS ABIERTOS:

IDIOMAS: FRANCÉS E INGLÉS

Comienzo del Curso el 4 de octubre

MATRICULA: EN LA OFICINA DE INFORMACION DEL CENTRO.

PROGRAMA DE RT.VE.

PRIMERA CADENA

- 13.45 Carta de ajuste.
- 14.00 Panorama de Galicia
- 14.30 Apertura y presentación.
- 14.31 Avance Informativo.
- 14.35 Aquí, ahora.
- 15.00 Telediario.
- 15.30 Detective público.
- 16.30 El arte de la fuga, J. S. Bach.
- 17.00 Despedida y cierre.
- 17.45 Carta de ajuste.
- 19.00 Apertura y presentación.
- 19.01 Avance Informativo.
- 19.05 Un globo, dos globos. Para los pequeños ¡Abre el sesamo!: Episodio número 22. Terrytoons: "Día de campo con papá". Documental.
- 20.30 Novela.
- 21.00 Telediario.
- 21.30 30 años de historia.
- 22.00 24 horas al día.
- 22.55 Raíces.
- 23.30 Última hora.
- 23.45 Reflexión.
- 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 20.00 Carta de ajuste.
- 20.30 Presentación y avances.
- 20.31 Flamenco.
- 21.00 Cine Club
- 22.30 Redacción de noche.
- 23.30 Última imagen

APRENDER A ESCRIBIR A MAQUINA en Academia de Mecanografía **Trihesa** Cobian Roffignac, 4-2

INFORMACION MILITAR

ASCENSOS EN LA GUARDIA CIVIL

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a brigada, les fue concedido dicho empleo a los sargentos primero del Cuerpo de la Guardia Civil, don Manuel Prieto Gago y don Daniel Domínguez Espinosa, ambos con destino en la 631 Comandancia, continuando agregados a la citada unidad.

También fue promovido al empleo de sargento primero, el sargento don Angel Blanco Barón, con destino en el Subsector de Técnico de Pontevedra, el que continúa en su actual destino.

CRUZ A LA CONSTANCIA

Por reunir las condiciones reglamentarias, le fue concedida la Cruz a la Constancia en el Servicio al brigada de Infantería, don Antonio Bujalance Cañete, con destino en el Centro de Instrucción de Reclutas, número 13.

SE GRATIFICARA

A las personas que faciliten información sobre tres motocicletas (2 Vespino y 1 Guilera), que desaparecieron el pasado lunes, sobre las tres de la tarde, de las inmediaciones de la fábrica donde trabajan los obreros propietarios de las mismas, en El Pino, Pontevedra. Razón: Teléfonos 85 99 61 ó 85 20 65.

LABORATORIOS VIRGOS

Benito Corbal, 31 - 1.º Teléfono 85 25 11

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 13 DE OCTUBRE PROXIMO

¡muy pronto!
CREDITO FAMILIAR

CARTAS AL DIRECTOR

Lo que sucede en la calle Fondevila (Santa Margarita)

Sr. Director de DIARIO DE PONTEVEDRA. Muy Sr. mío: No sé si Vd. conocerá bien la llamada calle de Fondevila, en la barriada de La Seca, pero en el tramo entre la vía férrea y la capilla de Santa Margarita, no existe luz alguna, es decir, ni el mínimo alumbrado por la noche, lo que ocasiona no pocos perjuicios y en ocasiones serios disgustos, teniendo en cuenta además, la cantidad de gente que por allí circula. No es difícil incluso que dos personas que marchan de frente, choquen entre sí.

Como dato a tener muy en cuenta, podía citar el caso de dos chicas que se dirigían por aquella zona a sus casas, cuando dos gamberros que circulaban en "moto", las asaltaron. A las voces de las chicas pidiendo auxilio, acudieron unos vecinos, que consiguieron librarlas de los gamberros, pero tuvieron que facilitarles algunas prendas de vestir, ya que aquellos desalmados, le habían destruido las que llevaban.

De las deficiencias que viene padeciendo allí el barrio, ya ha sido dada cuenta al alcalde, así como al concejal-delegado, y por descontento varias veces al alcalde de barrio, por lo que es de esperar que algún día se acuerden de esos padecimientos y sea puesta iluminación y haya otra vigilancia; no creo que sea mucho pedir.

Muy agradecido, le saluda atentamente,
J. C. S.

la solución
de su hogar

CREDITO FAMILIAR

EN LA SALA DE LA CAJA

Va a ser presentada la primera exposición individual de Vito Osorio

Del 4 al 13 de octubre presentará una muestra de su obra el joven pintor Vito Osorio, conocido ya del público pontevedrés por su participación en las «Bienales de Arte».

Vito Osorio, a pesar de su juventud, tiene ya importantes galardones en su haber (primer accésit en la «II Bienal Regional de Arte», finalista del «II Premio Nacional de Acuarela de Valladolid», medalla de plata en el certamen «Ciudad

de El Ferrol...»). En esta su primera exposición individual exhibirá no solo acuarelas, sino también 16 óleos faceta ésta totalmente inédita para público y crítica, y que constituirá —estándos seguros— una auténtica y agradable sorpresa, ya que en ellos hace gala de un estilo personalísimo y una originalidad poco comunes.

La exposición podrá ser visitada todos los días hábiles de ocho a diez, y de doce a dos los festivos.

Hoy, inaugura Peón Otero en la Caja Rural

El pintor pontevedrés Peón Otero, va a presentarse nuevamente al público con su obra más reciente, en la que predomina el paisaje, figurando también algún retrato. Esta muestra, será inaugurada hoy en la sala de la Caja Rural Provincial, a las siete y media

de la tarde, ofreciendo el artista una copa de vino español.

La exposición, permanecerá abierta hasta el día 9 de octubre próximo, pudiendo ser visitada por las tardes de siete y media a nueve y media, y los festivos de doce a dos.

La historia hace la historia

Cuando uno se echa a bucear por el extenso y profundo mar de la Filosofía de la Historia, se encuentra con numerosos problemas, que llaman poderosamente la atención del explorador. El primero es el de qué es la Historia y quién la hace. Y lo primero que se advierte es que la Historia es cosa peculiarmente humana, cosa que solamente los hombres tienen y hacen. Ni los animales ni los ángeles son seres históricos; en cambio, el hombre es un ser esencialmente; la historicidad es un atributo inseparable del hombre. Podríamos decir que la Historia es un continuo devenir humano colectivo de los hombres de todos los tiempos, que les conduce a metas, siempre cambiantes, de ser, de comportamiento y de creatividad, renovadas a lo largo del tiempo y a impulsos de su libertad de elección y de decisión. Por ella y en ella, el hombre es libre, cambia, camina hacia adelante, se perfecciona. Los elefantes, por ejemplo, no tienen historia; sólo transformación biológica.

Ello nos lleva, como de la mano, a pensar quién promueve la Historia, quién la hace, quién la conduce. Desde luego, el hombre. Pero, ¿qué hombre? ¿El hombre individual, el hombre colectivo; los héroes, las masas, los grupos homogéneos de hombres, por la edad, por la raza o por la cultura?

Claude Delmas, al tratar de la Historia de la civilización europea, pone frente a frente, dos opiniones: la de Treitschke, que dice "los hombres hacen la historia" y la de F. Braudel, afirmando que "la historia hace también a los hombres". Que no son dos teorías contrapuestas, sino complementarias, compatibles, por las que podemos llegar a una idea nueva, la de que la Historia es un feed-back humano colectivo, la de que la Historia hace la Historia, la Historia se hace a sí misma.

El individuo aislado es una abstracción; el hombre es un ser eminentemente social. Por un lado, es un producto de la colectividad; por otro, y con la socialización que lleva dentro, es generador de cambio en la colectividad. No son los héroes, pues, los que hacen la Historia. En la vida —dice Delmas— jamás existe el individuo cerrado. Todas las aventuras individuales se fundan en la realidad social, una "realidad entrecruzada", como dicen los sociólogos, que los trasciende, los tranfigura y les da nuevas dimensiones y significados.

La Historia, podríamos decir, recordando un slogan publicitario, es "cosa de hombres", de todos los hombres, del hombre colectivo que llamamos Humanidad; del hombre español, francés, inglés, ruso, europeo, etc. Consciente o inconscientemente, todo hombre, en cuanto que reflejo o compendio social, hace Historia y es Historia.

Cabe preguntarse si hay una lógica histórica, una razón histórica, como diría Ortega, distinta y a veces contrapuesta a la razón "lógica", cartesiana que se ejercita en el pensamiento científico. Y para saberlo, lo mejor sería preguntar a la Historia misma; mejor, investigar en ella, para observar si hay una "razón" histórica que ligue los acontecimientos, simultáneos y sucesivos, y que supere un acaecer azaroso desolador; para comprobar si hay rastros de una "plan", de una "voluntad", de una "dirección" en la que, sin perjuicio de la libertad básica del hombre, se eslabonen los acontecimientos. ¿Azar, determinismo, previsión?

Lo que sí puede afirmarse es que existen unas a modo de corrientes históricas, transferibles a un sistema de coordenadas, que permiten utilizar la historia no sólo como conocimiento del pasado, sino como auscultación de los futuros posibles.

Veamos algunas de esas corrientes más destacadas:

1. La Humanidad va pasando, progresivamente, de comunidades de obediencia a comunidades de voluntad democrática.
2. La Humanidad va organizándose en estructuras unitarias progresivamente más amplias de coordinación y solidaridad, superando las tentativas desintegradoras.
3. La Humanidad va, progresivamente, aumentando y extendiendo la tabla denominada de derechos humanos y, entre ellas, la de "Igualdad de oportunidades" de todo hombre para alcanzar la plenitud del propio desenvolvimiento integral.
4. La Humanidad progresa, salvando las pequeñas sinuosidades de sus curvas de desenvolvimiento, siempre hacia adelante, tomando lo pasado no como meta sino como punto de partida cada vez más lejano y superado.
5. La Humanidad pasa, progresivamente, de ser una solidaridad, considerada como hecho y necesidad, a convertirse en una solidaridad como deber, que obliga a todos en todos los aspectos.
6. La Humanidad va creando, progresivamente, una gran cultura que se extienda a todos los hombres sus discriminaciones, participantes de ella como protagonistas y como beneficiarios.
7. Por lo que respecta a España —pueblo prócer de la Historia, sin triunfalismos— se advierte que está en un largo proceso de realización, de vertebración, de integración, de apretada solidaridad ("Dos mil años de Historia no acabaron de hacerte", dice el poeta Eugenio Nora en el poema España, pasión de vida), que, a lo largo de su Historia nacional, parece presidida por un plan o voluntad colectiva de ser, emanada de la subconsciencia colectiva.

+ x +

Todo lo que acabamos de decir —o, mejor, de recordar— tiene una aplicación práctica a nosotros, todos los ciudadanos de España, y, por tanto, participes en la cultura cristiana, europea y occidental, en las horas difíciles que estamos viviendo.

Con serenidad y con gran sentido de la responsabilidad, en una clarificación objetiva y realista de las cosas, entre todos, hemos de continuar la Historia de España, siguiendo la orientación que señalan esas corrientes históricas a que nos hemos referido.

Nos incumben el deber y la responsabilidad, a to-

dos, de "acabar de hacer a España —no de deshacerla—, como una herencia preciosa del pasado que, potenciada y mejorada por nuestro esfuerzo, debemos legar al futuro.

Una España, estructurada sobre una convivencia liberal y democrática.

Una España, en unidad política entrañablemente coordinadora de todas sus tierras y de todos sus hombres, al servicio del bien de todos, con una administración pública ampliamente descentralizada, que no consiste en quitar el "centro" de un lado para ponerlo en otro, sino de tenerlo, ágil y eficaz, en todas partes del país.

Una España, francamente abierta, como quieren los tiempos, a posibles integraciones superestatales con Portugal, con Europa, con el mundo iberoamericano.

Una España, sin discriminaciones humanas de ninguna clase, edificada sobre un vasto sistema de educación permanente de todo hombre y de todo el hombre, capaz de convertir en élite no a una minoría, sino a la totalidad de los españoles.

Una España, creadora y rica de bienes culturales y económicos en cuya producción y disfrute participemos todos los españoles en términos de rigurosa justicia social.

Una España, en la que, mediante la "concienciación" política, como diría Freire, de sus ciudadanos, no pueda encontrar eco la voz de los falsos profetas, de los líderes sin representatividad, de los enanos negociantes de la vanidad o del parcial interés de individuos o de grupos, lesivos al bien común.

JUVENAL DE VEGA

Asamblea de la Unión de Trabajadores del Sindicato de Enseñanza no Estatal

PONTEVEDRA.— (D. P.)

La presidencia de U.T.T. de Enseñanza no Estatal, comunica que el próximo sábado, día 2 de octubre, a las diez de la mañana, se celebrará la primera asamblea del Curso General de Enseñantes en el salón de actos del Colegio de los Salesianos de Vigo, rogándose la máxima asistencia de

bido al orden del día en el que se tratará el convenio colectivo, asuntos varios, vivienda, etc., ruegos y preguntas.

En esta asamblea, se dará forma definitiva al anteproyecto del convenio, el cual durante estos días, se encuentra a disposición de los trabajadores en la Delegación Provincial del Sindicato en Vigo.

Radio Pontevedra, celebra hoy su fiesta patronal

PONTEVEDRA.— (D. P.)

La emisora local E.A.J.-40, Radio Pontevedra, celebrará hoy la fiesta patronal de San Gabriel Arcángel, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Con el indicado motivo, a primera hora de la tarde, tendrá lugar una misa en los estudios de la emisora, oficiando la ceremonia el asesor religioso, Rvdo. don Jaime María Domínguez Suárez.

Asistirán a la religiosa ceremonia, el presidente del Consejo de Administración, don José Hermida Vidal; director de la emisora, señor Hermida Aldao y la totalidad del personal de Radio Pontevedra, así como la representación de DIARIO DE PONTEVEDRA, gentilmente invitada.

Los asistentes a la religiosa ceremonia, serán finalmente obsequiados por la dirección de nuestra emisora, con un vino español.

¿qué es?

CREDITO FAMILIAR

Presentación de alumnas en el Instituto «Valle Inclán»

PONTEVEDRA.— (D. P.)

Se comunica a las alumnas de C.O.U. (estudios nocturnos) que deberán presentarse, en el Instituto, el

próximo día 7 de octubre (Jueves) a las 20 horas, con objeto de formar los grupos de acuerdo con la elección de las asignaturas optativas.

¿QUIERES CAPACITARTE PARA UN PUESTO DE MANDO?

¿CON UNA FORMACION GRATUITA?

solicita

UNA BECA PARA UN CURSO DE MANDOS INTERMEDIOS

organizado por la
ESCUELA DE MANDOS INTERMEDIOS

de la

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Pontevedra

en colaboración

con el P.P.T. del Ministerio de Trabajo

PLAZO DE MATRICULA PARA PARTICIPAR EN LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE MANDOS INTERMEDIOS

ANUNCIA que queda abierta la matrícula para el curso 1975-76 en las Ramas,

— ADMINISTRATIVA E INDUSTRIAL —

ASIGNATURAS

Organización de Empresas, Mejora de Métodos, Economía, Estadística y Calidad

Derecho Laboral, Mercantil y Tributario

Contabilidad

Valoración de Puestos y Seguridad Social

Costes de Producción

Mecanización

Psicología del Trabajo

PROFESORES

Don Juan Alcántara Rosafont (Ingeniero Industrial)

Don Augusto Aláez Rodríguez (Abogado)

Don Emilio Vázquez González (Profesor Mercantil)

Don José Fernández Álvarez (Técnico de Personal)

Don Ramón Barral Andrade (Profesor Mercantil)

Don Alfredo García Glez.-Pousada (Licenciado en Derecho)

Don José Mató Calderón (Psicólogo Diplomado)

— IDIOMAS —

Francés
Inglés

Textos: Editados por Deusto

CLASES: LUNES, MIERCOLES y VIERNES, de 7,30 a 9,30 tardes.

INFORMES E INSCRIPCIONES. — En el domicilio social de la Cámara, sito en García Camba, número 8-1.º izquierda.

Nota del Instituto masculino «Sánchez Cantón»

PONTEVEDRA.— (D. P.).

Se pone en conocimiento de los alumnos interesados en seguir las enseñanzas del Bachillerato a Distancia, que el plazo de matrícula termina el día 15 de octubre. La solicitud de matrícula se recogerá en este Centro o en la Delegación Provincial.

CITACION A LOS ALUMNOS POR ENSEÑANZA NOCTURNA

Se ruega a los alumnos matriculados en este Instituto Masculino en el Curso de Orientación Universitaria por enseñanza nocturna,

se presenten en este Centro el próximo día 1.º de octubre, a las siete y media de la tarde.

El próximo día 4, comenzará la campaña de vacunación infantil

PONTEVEDRA.— (D. P.).

El próximo día 4 de octubre dará comienzo la campaña de otoño de inmunización contra la Poliomielitis, Difteria, Toserina y Tétanos. Se encarece a padres y maestros de los niños comprendidos en edad de vacunación, se presenten con los mismos, en los

lugares y fechas señaladas por los jefes locales de Sanidad, a recibir la correspondiente vacuna, recordandoles asimismo su obligación moral, ya que todos los casos ocurridos en nuestra provincia, de dichos enfermos corresponden a niños no vacunados o a aquellos cuya vacunación no ha sido completa.

Próxima jubilación del profesor don José Filgueira Valverde

Con tal motivo, será objeto de un homenaje

PONTEVEDRA.— (D. P.).

A finales del mes de octubre y por haber cumplido la edad reglamentaria el catedrático y director del Instituto Masculino de Enseñanza Media, don José F. Filgueira Valverde, pasa a la situación de jubilado, cesando en su actividad docente, después de cuarenta y tres años de dedicación eficaz a la enseñanza.

Las numerosas generaciones de alumnos del profesor Filgueira, quieren con este motivo ofrecerle el testimonio de su gratitud y de su afecto con un homenaje que habrá de celebrarse el día 30 de octubre y cuyos pormenores está preparando una comisión formada por ex-alumnos de las distintas promociones del Instituto de Enseñanza Media.

Estamos seguros que dada la personalidad del homenajeado, su dilatada labor docente y académica, tan enraizada en la vida de la ciudad y de fuera de ella, congregará en este homenaje no solamente a sus ex-alumnos, sino a todos los estamentos de la ciudad y



de la región entidades a las que el profesor Filgueira ha consagrado los mayores afanes de toda su vida.

UN «ACOTADO DE PESCA» EN LA CALLE ERNESTO CABALLERO



PONTEVEDRA.— (D. P.).

Indudablemente, la llamada calle de Ernesto Caballero, constituye una de las mayores calamidades urbanas de la ciudad. La comprobación, si es que aún hay quien lo dude, resulta fácil de hacer, porque esa llamada calle se halla poco más allá del Asilo de Ancianos, o sea en plena ciudad. Pero... ¡ahí está el perro! resulta que es una calle abandonada de la mano de Dios, o dicho de otro modo, de la más elemental atención del Ayuntamiento.

Esa llamada calle de Ernesto Caballero, carece del más elemental pavimento, de tal forma que las lluvias la convierten en una continua laguna, con todos sus inconvenientes y todos sus riesgos incluso pa-



puede ser más deficiente y para colmo de males, carece de alumbrado. ¿Podría pedirse más?

Por consiguiente, los vecinos están que trinan, aunque no les falte su gota de ironía, o buen humor. Prueba de ello es que, a la vista de tamañas charcas, colocaron un rótulo junto al indicador de los aparcamientos, en el que se lee: «Acotado de pesca», y por el lado opuesto: «¡Cuidado! ¡Burbón!». Y es muy posible que, sobre todo por las noches, pasando por allí, algo se pesque...

Esas «fotos» de Gómez, creemos que resultan suficientemente elocuentes, tanto como las quejas de aquellos vecinos. ¿Se acordará de ellos el Ayuntamiento? — S.

ra los vehículos que se ven obligados a transitar por ella. El acotamiento, no

ALQUILERES

- SE ALQUILA piso a esta...
ALQUILO piso amueblado...
HABITACIONES centri...
ALQUILO piso amuebla...
SE ALQUILA piso amue...
SE ALQUILAN dos pisos...
SE ALQUILA una habita...
ALQUILO piso nuevo cén...
ALQUILO habitación, Ar...

AUTOMOVILES

- PERIA DEL AUTOMO...
COCHES USADOS todos...
SE VENDE Seat 127 con...
TALLERES EPIFANIO: 1430...
SE VENDE 600, impecab...
SE VENDE 1430. Teléfo...



PRIMO LAZAN, 6

- VENIA de coches nuevos...
VENDO R.S. en buen es...

DEMANDAS

- SE NECESITAN costura...
PELUQUERIA Clemente...
SE NECESITA asistente...

ANUNCIOS BREVES

PEREGRINA COMPRA-VENTA
Andrés Muruais, 1 - Pontevedra

- PROPIEDADES: Varias para inversión
PISOS: c/ Blanco Porto, 4 dormitorios
ENTREPLANTA: céntrica, 100 m.2
PISOS: Fernández Ladreda, terminados
PISO: 110 m.2, 70 m.2, con terraza, garaje, calefacción
PISO: Muy amplio en San Antoniño
SOTANO Y BAJO: c/ Gonzalo Gallas, 120 m.2 y 110 m.2
CHALET: En La Lanzada, 2.000.000 Ptas.
SOLAR: Para dos chalets, 1.000 Ptas. m.2
PARCELAS: En La Caeyra, 2.400 Ptas. m.2
FINCA: 15.000 m.2, cerca ciudad, buen precio
CASA: En Rajó, 600 m.2, 1.350.000 Ptas.
FINCA: Carretera Villagarcía, 5.200 m.2, ideal para industria
SOLAR: En Lourido, con casa vieja
PISOS: En Casimiro Gómez, muy amplios
SOLAR: 800 m.2, 600.000 Ptas.

- PRECISAMOS persona pa...
SE NECESITA chica para...
SE NECESITA chica fija...
NECESITANSE dos seño...
SE NECESITA asistente...
NECESITANSE asistente...
SE NECESITAN chicas co...
CHICA FIJA necesitase...
SE NECESITA empleado...
ASISTENTA: Todo el día...
SE NECESITA empleada...
CHAPISTA primera, ne...
SE NECESITA chica fija...
NECESITASE chica fija...
ENSEÑANZA
FRANCES Eurocentro, to...
SE DAN CLASES de Ense...
CLASES de solfeo y piano...
ASTER. Clases en régi...
CLASES particulares. Ma...
SE NECESITA asistente...

- CHICA estudiante Magis...
GUITARRA, método rápi...
LICENCIADO, clases par...
INGLES Eurocentro, ga...
SAINT PATRICK. Centro...
GINES DE LOS RIOS, Be...
CHICA FIJA necesitase...
MATEMATICAS, Física...
INTENSIVO, oposicio...
TRASPASOS
SE TRASPASA cafetería...
VENTAS
LAYBE COMPRA-VENTA...
VIRGEN DEL CAMINO: P...
SENIT CORBAL: Se...
CALLE Fernand...
LA CAEYRA: Vendemos...
AVDA. DE VIGO: Esqui...
EN BUEU: Bajo y entr...
SANGENJO: Solar a 70...
LOUREIRO CRESPO: Pl...

- pleno rendimiento. Informes: LAYBE.
SE TRASPASA Pescadería...
SANGENJO: Se vende fin...
BENITO CORBAL: Piso...
SOTANO: Se vende. Ideal...
LA LANZADA: Chalet en...
SANGENJO: Se vende ba...
SAGASTA: Pisos de lujo...
SANGENJO: Dos chalets...
EL GROVE: Chalet fren...
PORTONOVO: Se vende...
PISOS: En Marin, calle...
PARTICULAR a particu...
EN MARIN: Se traspas...

- mera calefacción central. Ter...
EN PLAYA Lapamán te...
SE VENDE casa con co...
SE VENDEN envases usa...
TRASPASO LOCAL DE NEGOCIO...
BAJO: 410 m.2, muy cén...
PLAZAS de garaje: fácil...
VENDO finca: 11.000 m.2...
PISO lujo: estrenar, es...
BLANCO PORTO: pisos...

tonino. Colocacion, parque...
PELUQUERIA señoras...

VENDO piso San Anton...
SE VENDE piso. Razón...

VARIOS

- MUDANZAS personal...
SE DA PENSION...
OFRECESE señorita con...
SEÑORITA desea compar...
SEÑORA, señorita, obien...

MARTINEZ COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES
Oliva, 4 - T - Tel 853895

- CALLE NARANJO: Pisos...
BAJO: 410 m.2, muy cén...
PLAZAS de garaje: fácil...
VENDO finca: 11.000 m.2...
PISO lujo: estrenar, es...
BLANCO PORTO: pisos...

UN MES NO ES SUFICIENTE...
prepare sus oposiciones con tiempo
en Academia de Mecanografía
Trhesa
Cobian Roffignac, 4-2

TALLER DE EBANISTERIA FINA
NECESITA ENCARGADO GENERAL Y OFICIALES, DIVERSAS CATEGORIAS
Razón: Teléfono 85 49 91. - PONTEVEDRA.
VILLAGARCIA
«Día Provincial de la Autoescuela - 1976»
VILLAGARCIA.—El Día Provincial de la Autoescuela 1976 se celebrará en Las Si...

SE OFRECE
RADIOTECNICO PARA RAMO
RADIOTELEVISION
Informes: Teléfono 85 59 70

El Grove, paisaje y marisco

En estas tardes de septiembre la luz es dulce, acariciadora. Tíñe el paisaje de un uniforme bronceado. Son estas tardes en que algo indefinible, desde muy hondo, nos impulsa a seguir caminos, como decía Machado.

En las playas grovenas los últimos veraneantes contrastan con los campesinos del cercano interior que han venido a tomar los baños curadores del reuma.

Desde la villa del Grove, con sus típicas casas marineras, parten todos los caminos. Un puente nos lleva a la isla de La Toja, unívrsalmente célebre desde que, en el siglo pasado, se extendió la fama terapéutica de sus aguas y manantiales. Hoy también lo es por el complejo residencial y balnearios y por sus jachones y sales. El Gran Hotel juega a guiarle sus pestañas a la brisa y hay en el ambiente una fortificante sensación que trae la brisa. Todo es calma. La isla está llena de silencios. Para Otero Pedrayo la sedante sensación de La Toja no reside sólo en sus aguas. Agrega la influencia de los pines y la sensación de silencio, quietud y maravilloso alejamiento de los núcleos urbanos. En el puerto deportivo cabecean los snips y motoras. Allí enfrente, por la tierra de las salinas antiguas, se divisan las casas de Villalonga y Dena entre el verde. Más lejanas, las villas de Cambados y Villanueva de Arousa.

Al regresar, los pesqueros están descargando en el puerto. Huele a brea, como en la célebre zarzuela. Los marineros son recios. En sus ojos está latente el deseo de peregrinar el mundo. Extraña en sus graves voces un hablar tan dulce. Son sencillos abiertos. Sus barcos están pintados de colores fuertes, alegres como ellos. De la cubierta de algunos barcos bajan, a paleta, montones de mejillones. De otros descargan cajas de pescado. Hoy hay poco marisco, principalmente cigalas y camarones. Está inveda aún sin permitir las más esquivitas capturas de la zona. En el año 1459 el licenciado Molina ve el oría ba el marisco de estas aguas. Esa centolla de grandes patas y pinzas que vive en los fondos herbosos y gusta de colu mpiarse en mar abierto mecida por las grandes olas. Dicen que se pone sobre sí algunas algas para pasar desapercibida. Otros creen que, cuando al fin y al cabo, lo hace por coquetería. Cunqueiro dice que las grandes centollas tienen sobre sí, en sus caperzones, la plata y el carmesí, del traje de la infanta doña Margarita de Austria, pintada por Velázquez. No le hacía falta tanto. Nos llega con su carne bien cocida, con un poco de sal y laurel. Todo lo demás lo pone ella. Y el buen apetito es nuestro. Y suyo. Y de todos. Porque aún no he encontrado persona a quien no le guste la centolla.

Y esas langostas, pescadas al ponerse el sol o claralear el alba, con la nasa o

el trasallo, en sitios peli grosos. O su primo el bogavante, de enormes pinzas. Y las ostras, desarmadas y mimetizadas en las rocas que rodean La Toja. Y el percebe, emulo del vikingo, guardador de todas las esencias marinas. Y el boy, almejas, nécoras, vieiras, santiaguinos, langostinos, berberechos, zamburriñas...

Un buen amigo, entendido; dice que el marisco groveno es de calidad única. Solamente puede compararse, en algunas especies, el irlandés de la bahía de Bentrey. Aprovechando la fama bien merecida del nuestro llegan, a veces, furtivas importaciones de otros europeos y africanos que distan mucho de pare

cerse al local y se pretenden hacer como nativo, con gran perjuicio. Alguna vez he dicho que el marisco debía venderse precintado, con unos marchanos y garantías de origen, para evitar estas falsificaciones, que el paladar pronto percibe.

Abandonamos la lonja. ¡Que apetito se nos ha abierto! Nos adentramos por otros caminos que no conocen la prisa. Un campana, llamado para el "An gelus" deja vibrando en el aire delgado del atardecer una sensación de recogimiento. Al pasar ante el filigrana petreo de los crueros de San Martín nos viene a la memoria el Meco, aquel mal cura perseguidor de mozas, odiado por el

pueblo. Muerto en rifa por un mozo del lugar, dio lugar a una versión local de otro Fuentovejuna, cuando la justicia haciendo presosa a todos los varones, al ser interrogados uno a uno, con testaban: "matámoslo todos". La leyenda sirvió a Montero Ríos para un comentario político y al Padre Sarmiento para un discurso etimológico.

Pero sigamos nuestro camino. Hacia San Vicente, la luz va resbalando suavemente. Mientras, se suceden las playas y entre los pinos destacan algunos majales. Los campesinos vienen con los carros llenos de uva, donde todo ayuda a la vendimia. Pronto llegamos a la "Fonte do Santo" cuyas aguas, según el ru-

SI VD. DISPONE DE LAS MAÑANAS LIBRES Y POSEE UN VEHICULO TIPO FURGONETA, LE OFREGEMOS UN REPARTO PARA PONTEVEDRA Y CANGAS QUE LE PROPORCIONARA DE 800 A 1.000 PESETAS DIARIAS, DESDE EL PRIMER DIA.

Interesados escribir al Apertado de Correos 407 de Santiago de Compostela, indicando teléfono de contacto y tipo de vehículo.

mor popular, son milagrosas. Y el cerro, donde otra leyenda, dice habitan los moros, guardadores en las entrañas de la tierra de un fabuloso tesoro.

En las urbanizaciones de San Vicente del Mar, abrigadas por un espólón rocoso, se extienden tres playas de sonos nombres. Barrrosa, Farruco y Guarida de la Nutria. Más lejos, Ons, guarda la entrada de la ría. En el gris lejano empiezan a tintinear las luces de la otra orilla, como saludando.

Y la tarde, poco a poco, se sonroja. En un farpegio de colores, como en la coda de un pavo real, se van sucediendo todos los colores del arco iris. Las gaviotas también se han puesto de acuerdo, han dejado de volar y desde una roca despiden al sol.

Está a no oheciendo. Regresamos entre la oscuridad verdosa. En silencio. No es conveniente desperdiciar a las "meigas"...

"GAIFEROS"

¡Arre, caballo!



¿Cuanto ha cambiado el campo y cuanto tiene que cambiar?

La presencia del tractor es ya una imagen potente, casi normal. La fuerza animal, un tanto poética, empieza ya a ser recuerdo.

Y lo que nos satisface es saber que muchos de esos tractores que trabajan en nuestro campo son EBRO. Esa es la mejor prueba de que sirven. Porque, evidentemente, para eso los fabricamos. Tractores de 38 a 140 C.V. de potencia.



EBRO
Motor Ibérica sa
MAQUINAS PARA SERVIR

OPINION AJENA

Propuestas para un Decreto electoral

La ley de reforma política del Gobierno Suárez abre formalmente —si se aprueba en las Cortes sin retoques sustanciales y la refrenda el país— un proceso jurídico constituyente. Pero la gran contradicción del proyecto de reforma reside, como se sabe, en que, por un lado, remite la construcción de una democracia a los futuros diputados y senadores constituyentes, y por otro, reserva al Gobierno actual y a las instituciones, organizaciones y hombres del pasado régimen el control directo de las elecciones a Cortes.

Esta contradicción podía haberse obviado en el mismo texto de la reforma si se hubiese hecho caso a la oposición de moderación. Esta pedía y sigue pidiendo tan sólo una ley de convocatoria a Cortes constituyentes. Nada más, pero tan poco nada menos. Señaba, pues, de la ley Suárez todo aquello que, de un modo u otro, limita el poder soberano del pueblo español —declara de en la propia ley como única fuente de legitimación de las leyes de los gobiernos— y todo lo que encierra estrechamente el proceso electoral.

El sistema de elección, las circunscripciones o distritos de voto, la campaña (con el aspecto tan importante de la propaganda televisiva), etc., etcétera.

El carácter de las elecciones puede depender, entonces, de cómo se pacte y se refrende tal Decreto. Todavía estamos a tiempo de que las elecciones no sean una ficción y de que tanto el bloque conservador del neofranquismo como las fuerzas democráticas de siempre compten en un plano de igualdad. Veamos algunos de los problemas que plantea en ese sentido el proyecto de reforma y cómo podrían solucionarse a partir del mismo, gracias a las leyes que en él quedan aún por cubrir.

PROPUESTAS PARA UN DECRETO ELECTORAL

El proyecto de por hecho y por irreversible que el Senado se eliga según los principios del sistema mayoritario, mientras que el Congreso lo será por el proporcional. Esto supone objetivamente un beneficio para el bloque

de los caciques oficiales, una exigua minoría —pero mayoritaria sobre el sector democrático aún poco desarrollado e, incluso, hostigado por el poder oficial local— se hiciera con la auténtica representación de la provincia. Por último, deberían permitirse las alianzas entre los partidos, para que las minorías presuntas tuvieran la posibilidad de unirse, superar al bloqueo presuntamente mayoritario. El poder, inerte y fuerte, que no ha sido desmontado en muchas provincias rurales podría equilibrarse así con las fuerzas democráticas, las cuales, sin duda, existen en aquellas, aunque en situación de poder inferior.

EQUILIBRAR EL SISTEMA PROPORCIONAL

Por lo que respecta al Congreso de las Diputadas, el sistema proporcional también puede ser un beneficio instrumento de equilibrio si se aplica convenientemente. El principio esencial ha de ser que la proporcionalidad ayude, más que a la proliferación de partidos electorales (producida por la legítima curiosidad de saber cuántos seguidores tienen cada uno, a la creación de partidos más grandes que algunos de los grupos culturales y personalistas de hoy. Paradójicamente, el sistema proporcional, aplicado a los pequeños partidos actuales, tiende a su fusión y a la creación de un menor pero más sólido sistema de partidos. Ahora bien, si no se pone un coto de votos mínimos para aspirar válidamente a un escaño, la proliferación excesiva impedirá un mínimo acuerdo parlamentario y la futura Constitución estaría en manos del bloque mayoritario, posiblemente conservador y, tal vez, reaccionario. A su vez, si no se quiere perjudicar a los partidos de ámbito regional y de las nacionalidades, ese mínimo de votos exigido deberá computarse dentro del marco administrativo de las regiones actuales, pues, en caso contrario, podrían quedar excluidos del Congreso español partidos que en él han de hacer oír la voz de los diversos pueblos de España e incorporarlos a la nueva Constitución democrática.

EL PROBLEMA DE LOS DISTRITOS

Un tema central, sobre el que habrá que extenderse otro día, es el de las circunscripciones. ¿Han de coincidir

con el territorio de las provincias o han de ser comarcas y, en todo caso, más pequeñas que las provinciales? Mientras los gobernadores civiles los nombre un Gobierno del Antiguo Régimen, su poder podría compensarse con la autonomía práctica en la que se moverían, tal vez, al guisa de zonas de población dentro de la provincia si las circunscripciones no coinciden con ella. Pero este es un tema que ha de ser más debatido. Por otro lado, el proyecto Suárez nada dice acerca de cuántos escaños correspondan a cada distrito electoral. Cabe una gran manipulación del simple criterio matemático de asignar un escaño por cada tantos miles de habitantes, ya que se puede dividir territorialmente a la población según el caprichoso dibujo que más interesa al cálculo electoral de los gobernantes. Quizás el criterio más válido sea el de que cada voto de un ciudadano valga o «pese» lo mismo, es decir, que, a partir de un ámbito comarcal de los distritos, los escaños a obtener en cada uno sean proporcionales al número de habitantes de cada comarca. En Catalunya sobre todo, me parece adecuada esta fórmula, dado el valor social e histórico del mapa comarcal. En todo caso queda en pie el problema de cómo se dibujan los distritos en las grandes ciudades y en su área metropolitana.

Como es de ver, la problemática electoral es compleja y grave. Y que dan muchos temas conexos por tratar. En una sociedad moderna y culta, unas elecciones —y más si pretenden ser constituyentes— son materia muy seria y que no se puede liquidar con un instrumento legislativo burdo, precipitado y sectario. Para que el país participe y, sobre todo, para que la gente crea que está haciendo algo serio, importante y decisivo en su vida personal y comunitaria, el Decreto regulador de ese gran proceso constituyente y democrático ha de pensarse rápido pero muy bien. Por encima de todo ha de ser obra conjunta de los demócratas. De ahí que sea tan urgente que el Gobierno acepte negociar y colaborar con la Oposición como que ésta llegue a un acuerdo previo sobre cómo debería ser el futuro Decreto electoral.

MARTIN RIZAL, en «Diario de Barcelona»



LA LIBERTAD CORRE PRISA

Chapeau, señores. Chapeau. Como aquí son tan escasas las buenas noticias, es imposible ocultar ahora el contento por el proyecto de reforma constitucional del Gobierno. Por primera vez se ve algo de luz al final del túnel de la dictadura. Lo malo es que en Euzkadi sigue vigente la dictadura, y la violencia de hermano contra hermano rueda en un torbellino de los horrores que amenaza con ahogarnos a todos, la libertad corre de prisa, señores.

Pero volvamos a la reforma. Y al mayor atractivo de la nueva ley es que, por fin se ha renunciado a esos intolerables designios ordenanólicos del Gobierno Arias que quería reformarnos a todos por la fuerza a su guisa y regulando el futuro con pelos y señales. Con caldo de cerebros y aullidos de sargento se nos quería imponer ahora la democracia como se nos impuso antes la dictadura. Y para un pueblo que ya es mayorcito, tan opresiva es la cárcel como la libertad a bofetadas. Libertad... ¡jar!

El éxito del Gobierno Suárez consiste, ni más ni menos, que en convocar Cortes constituyentes, renunciando así a ese abusivo privilegio del Gobierno autoconstituyente que pretendía regular por decreto nuestro futuro. Retirando todos los proyectos eliminados de la reforma Arias, se encarga a las futuras Cortes elegidas la elaboración del marco nacional que más convenga a estos ciudadanos tan hartos ya de no ejercer ni voz ni voto. El defecto de esa nueva estrategia es que aplaza, al menos un año, la solución de la crisis constitucional. Pero ni Zamora se tomó en una hora, ni dismantelar una dictadura es juego de diez minutos. Los que protestan desde el franquismo por lo lento que nace la democracia, deberían recordar que el peor defecto de sus amadas dictaduras es que dejan al desplomarse una sima política casi insondable. Si no hubiera habido dictadura ahora no tendríamos que andar a ciegas dos o tres años.

Pero en la reforma Suárez puede haber también una carta marcada: Si las elecciones no son perfectamente libres, las Cortes constituyentes no representarán tampoco al país real, y lo que se nos dio con una mano con una pata se nos quitó por debajo de la mesa. Y aquí topamos con esos engendros de la ley de reunión y de la ley de asociación política del Gobierno anterior. Si para constituir un partido hay que pasar previamente de rodillas por la ventanilla azul del señor Arias, las elecciones futuras pueden ser de pacotilla.

Por tanto: Punto uno: El Gobierno tiene que autorizar a todos los partidos y en esa competencia electoral que dará forma a la futura constitución. Partidos son los partidos y no quienes dice el Estado que lo son.

Punto dos: Si los gobernadores civiles siguen ejerciendo su olímpica facultad de reducir el derecho de reunión a broma de colores, la campaña electoral puede ser más falsa que los duras de madera.

Y punto tres: Si la prensa no es libre, si la TVE no es imparcial y si el Gobierno manipula y manipula, más vale apagar la luz y marcharse.

De esta crisis no nos salva nadie.

Pero como la esperanza es lo último que se pierde, hoy aquí hay que atenerse a lo que sabemos hoy, y festejarlo; el Gobierno ha reconocido a los españoles su derecho a autogobernarse y los ha convocados a Cortes constituyentes antes de nueve meses. Euhorabuena, pero la libertad corre prisa porque en Euzkadi corre la sangre entrañable de nuestros conciudadanos.

«GAMBIO 16»



Con todo, siempre podrá reivindicar el país real su derecho a modificar y derogar todas y cada una de las actuales leyes Fundamentales, incluida ésta de reforma política.

Estando como estamos ante un hecho consumado, el referéndum una farsa si no corrigiera el Gobierno, mediante un serio pacto con la oposición, lo que en el proyecto es aún más grave que las imprecisiones constitucionales que contiene: la carencia de una seguridad jurídica mínima respecto a la imparcialidad del Poder en las elecciones y a la igualdad democrática previa que se requiere para que en verdad sean libres y auténticas.

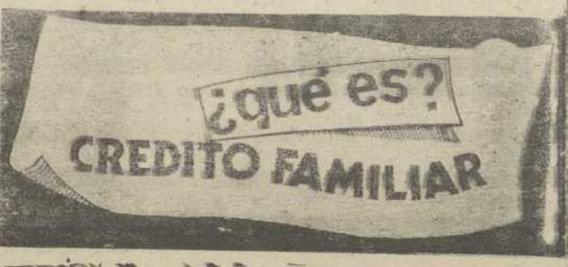
IMPARCIALIDAD E IGUALDAD

La imparcialidad requiere la plenitud de las libertades públicas y la presencia de todos los partidos, así como la formación de un amplio Gobierno de concentración nacional o popular. La igualdad de oportunidades electorales pasa, sin duda, por la neutralización del caciquismo oficial (¿serán útiles unas comisiones militares, magistrados y representantes de partidos?) y por un Decreto electoral en el que se regulara con cuidado

neofranquista, pues el Senado se recluta por provincias (esperemos que no a través de candidaturas orgánicas), y en España predominan las rurales, despobladas y caciquíles. El antiguo Régimen tiene así el medio de discutir con superioridad la futura Constitución frente a un Congreso dividido por el sistema proporcional.

EQUILIBRAR EL SISTEMA MAYORITARIO

Pues bien, se debería aquí fibrar este predominio, a todas luces injusto, mediante una reducción de los efectos electorales de los respectivos sistemas complejos. En el caso del Senado, el sistema mayoritario podría serlo sin contemplanones, es decir, a una sola vuelta, en la cual ganarían tres, por ejemplo, de los cuatro escaños ya prefijados, el partido o grupo electoral que obtuviese la mayoría relativa de los votos, y el escaño restante se reservaría para la minoría más alta de los tres meses. De ese modo se haría justicia al grupo que le fuera en seguimiento al triunfador. Por otro lado, se podría exigir un mínimo de votos para que la victoria por mayoría fuera válida, y así se impediría que, en las provincias más despobladas y dominables por



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Servicio del Plan de Accesos a Galicia

AUTOPISTA DEL ATLANTICO

RESOLUCION del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la ejecución del proyecto de construcción de Autopistas del Atlántico, Tramo: Rande-Pontevedra Sur, Enlace de Pontevedra Sur-Término Municipal de Pontevedra, provincia de Pontevedra.

Aprobado por resolución ministerial de 10 de agosto de 1976 el Proyecto del Tramo: Rande-Pontevedra Sur, de la Autopista del Atlántico. Este Servicio del Plan de Accesos de Galicia, en base a la Ley 8/1972, de 10 de mayo, artículo 16-1 y artículo 20, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en relación adjunta, para que el día y hora que se expresan comparezcan en el Ayuntamiento de Pontevedra al objeto de proceder, de acuerdo con las prescripciones del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

Se hace público de acuerdo con el artículo 52 de la Ley vigente de Expropiación Forzosa que los próximos días y horas señalados en anexo adjunto y en el Ayuntamiento de Pontevedra, se iniciará el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados pertenecientes a los siguientes:

FINCA N.º PROPIETARIO. PARAJE. SUPERFICIE A EXPROPIAR (HA.). CULTIVO

- 1 Hdros. José Dapena Lage, Padeneira. 0,0120. Viñedo.
- 2 Santiago Piñeiro Pintos. Padeneira. 0,0404. Viña.
- 3 María Montes Piñeiro. Padeneira. 0,0063. Viña.
- 4 Juan Piñeiro. Padeneira. 0,0105. Viña.
- 5 María Montes Piñeiro. Padeneira. 0,0038. Viña.
- 6 María Piñeiro Pintos. Padeneira. 0,0097. Viña.
- 7 Teresa Magariños Gallego. Padeneira. 0,0011. Viña.
- 8 Placeres Bouzas Acuña. Padeneira. 0,0020. Viña.
- 9 Rogelio Estévez Torres. Prado Fuente. 0,0172. Viña.
- 10 Rogelio Estévez Torres. Prado Fuente. 0,0269. Labradío.
- 11 Hdros. Teresa Ríos Pintos. Prado Fuente. 0,0204. Labradío.
- 12 Concepción Acuña Montes. Padeneira. 0,0849. Viña.
- 13 Hdros. Generosa Fernández. Padeneira. 0,0621. Viña.
- 14 José Acuña Montes. Padeneira. 0,0620. Viña.
- 15 Concepción Fernández Blanco. Padeneira. 0,0012. Labradío.
- 16 José Santiago López. Padeneira. 0,0050. Viña.
- 17 Manuel Montes Canda. Prado Fuente. 0,518. Labradío.
- 18 Josefa Malvar. Prado Fuente. 0,0966. Labradío.
- 19 Antonio Malvar García. Prado Fuente. 0,0336. Labradío.
- 20 María Acuña Gallego. Prado Fuente. 0,0281. Labradío.
- 21 Concepción Acuña Montes. Prado Fuente. 0,0573. Labradío.
- 22 Abelardo Vázquez Villanueva. Prado Fuente. 0,0984. Labradío y edificio.
- 23 Carmen Acuña Montes. Prado Fuente. 0,0750. Labradío.
- 24 José Acuña Montes. Prado Fuente. 0,0730. Labradío.
- 25 Hdros. Dolores Pereira Pintos. Prado Fuente. 0,0483. Labradío.
- 26 Hdros. Juan Pintos Montes. Prado Fuente. 0,0665. Labradío.
- 27 Comunidad de Vecinos. Prado Fuente. 0,0048. Terreno.
- 28 Hdros. Dolores Pereira Pintos. Prado Fuente. 0,1539. Labradío.
- 29 Hdros. Ricardo Dapena Núñez. Prado Fuente. 0,0777. Labradío.
- 30 Josefa Malvar Acuña. Prado Fuente. 0,0610. Labradío.
- 31 Valentín y Julio Bahamonde Zapateiro. Prado Fuente. 0,0115. Labradío.
- 32 Eulogio González Fernández. Prado Fuente. 0,1205. Labradío.
- 33 Rogelio Estévez Torres. Prado Fuente. 0,0225. Viña.
- 34 Carmen Alén Fernández. Prado Fuente. 0,0432. Viña.
- 35 Valentín Bahamonde Zapateiro. Prado Fuente. 0,0027. Labradío.
- 36 Consuelo Gallego Iglesias. Cocho. 0,0499. Labradío.
- 37 Valentín Bahamonde Zapateiro. Cocho. 0,0258. Labradío.
- 38 Carmen Fernández Vidal. Cocho. 0,0068. Labradío.
- 39 Manuel Gallego Fernández. Cocho. 0,0160. Labradío.
- 40 Dolores González Fernández. Cocho. 0,0082. Cañaverl.
- 41 José Alén Fernández. Cocho. 0,0160. Cañaverl.
- 42 Josefa Malvar Acuña. Cocho. 0,0045. Labradío.
- 43 Adolfo Agulla Pazos. Cocho. 0,0072. Labradío.
- 44 Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra. Cocho. 0,0094. Labradío.
- 45 Hdros. Juan Fernández Pazos. Cocho. 0,0236. Labradío.
- 46 Hdros. Dolores Pereira Pintos. Cocho. 0,0481. Labradío.
- 47 Hdros. Juan Fernández Pazos. Cocho. 0,0218. Labradío.
- 48 José Acuña Montes. Cocho. 0,0593. Labradío.
- 49 Dolores González Fernández. Cocho. 0,0163. Labradío.
- 50 Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra. Cocho. 0,0196. Labradío.
- 51 Enrique Otero Iglesias. Cocho. 0,0025. Labradío.
- 52 Dolores Victoria y Elvira González. Cocho. 0,1720. Labradío.
- 53 José María Santiago Montes. Cocho. 0,0232. Labradío.
- 54 Hdros. Manuel Gallego Garoña. Cocho. 0,0212. Labradío.

| TERMINO MUNICIPAL DE PONTEVEDRA | | | |
|--------------------------------------------------------------------|-----|---------|-------|
| REFORMADO II DEL PROYECTO DE AUTOPISTA DEL ATLANTICO | | | |
| UNIDAD OPERATIVA IX: PONTEVEDRA SUR - RANDE. ENLACE PONTEVEDRA SUR | | | |
| CONVOCATORIA | | | |
| N.º de fincas | Día | Mes | Hora |
| 1- 15 | 22 | Octubre | 10 |
| 16- 30 | 22 | " | 11 |
| 31- 45 | 22 | " | 12 |
| 46- 60 | 22 | " | 13 |
| 61- 75 | 22 | " | 16,30 |
| 76- 90 | 22 | " | 17,30 |
| 91-105 | 22 | " | 18,30 |
| 106-120 | 26 | " | 10 |
| 121-135 | 26 | " | 11 |
| 136-150 | 26 | " | 12 |
| 151-165 | 26 | " | 13 |
| 166-180 | 26 | " | 16,30 |
| 181-195 | 26 | " | 17,30 |
| 196-210 | 26 | " | 18,30 |
| 211-225 | 27 | " | 10 |
| 226-240 | 27 | " | 11 |
| 241-255 | 27 | " | 12 |
| 256-270 | 27 | " | 13 |
| 271-285 | 27 | " | 16,30 |
| 286-300 | 27 | " | 17,30 |
| 301-312 | 27 | " | 18,30 |

- 55 Teresa Magariño Gallego. Cocho. 0,0081. Labradío.
- 56 María González Fernández. Cocho. 0,0223. Labradío.
- 57 María González Fernández. Cocho. 0,0107. Labradío.
- 58 Jesús Lage Portela. Cocho. 0,0070. Cañaverl.
- 59 Hdros. Manuel Pose Iglesias. Cocho. 0,0028. Cañaverl.
- 60 Desconocido. Cocho. 0,0025. Labradío.
- 61 Rosalía Bachada Vidal. Cocho. 0,0051. Cañaverl.
- 62 José María Santiago Montes. Cocho. 0,0110. Cañaverl.
- 63 Elvira Alvarez Gil. Cocho. 0,0040. Cañaverl.
- 64 Rosalía Cochón Agulla. Cocho. 0,0063. Cañaverl.
- 65 María Montes Canda. Cocho. 0,0096. Cañaverl.
- 66 Hdros. Generosa Cochón Piñeiro. Cocho. 0,0118. Cañaverl.
- 67 José Alén Fernández. Cocho. 0,0225. Cañaverl.
- 68 Ramón Otero Camino. Cocho. 0,0144. Cañaverl.
- 69 José Alén Fernández. Cocho. 0,0055. Labradío.
- 70 Isolina Montes Fernández. Prima Dona. 0,0575. Viña.
- 71 Dolores Acuña Montes. Prima Dona. 0,0320. Labradío.
- 72 Dolores Bahamonde Zapateiro. Cocho. 0,0520. Labradío.
- 73 Josefa Agulla Pazos. Prima Dona. 0,0114. Viña.
- 74 Juan Mella Agulla. Prima Dona. 0,0080. Viña.
- 75 Ramón Paz Pereira. Prima Dona. 0,0120. Labradío.
- 76 Julio Bahamonde Zapateiro. Prima Dona. 0,0108. Labradío.
- 77 María García Gallego. Prima Dona. 0,0038. Labradío.
- 78 Consuelo Orozco Cochón. Prima Dona. 0,0047. Labradío.
- 79 Manuela Gallego Peleteiro. Prima Dona. 0,0036. Labradío.
- 80 Dolores Acuña Montes. Prima Dona. 0,0036. Labradío.
- 81 Agustín Villaverde Malvar. Prima Dona. 0,0371. Labradío.
- 82 Isolina Montes Fernández. Prima Dona. 0,0567. Labradío.
- 83 Josefa Malvar Acuña. Prado. 0,0544. Labradío.
- 84 Hdros. Francisco Barcala. Prado. 0,0247. Monte alto.
- 85 Dolores, Elvira y Victoria González. Prado. 0,1150. Viña.
- 86 Elvira y Josefa Vilas Fernández. Prado. 0,0400. Labradío.
- 87 Emilio Méndez Montes. Prado. 0,0686. Labradío.
- 88 Luciano Montes Acuña. Prado. 0,0263. Labradío.

- 89 Luciano Montes Acuña. Prado. 0,0235. Monte alto.
- 90 Cándido Acuña Fernández. Prado. 0,0730. Viña.
- 91 Josefa y Elvira Vilas Fernández. Prado. 0,0268. Viña.
- 92 Isolina Montes Fernández. Prima Dona. 0,0397. Monte.
- 93 Sofía Pereira López y otra. Prima Dona. 0,0625. Monte.
- 94 Valentín Bahamonde Zapateiro. Prima Dona. 0,0300. Monte.
- 95 Hdros. Juan Fernández Pazos. Prima Dona. 0,0684. Monte.
- 96 José Veiga Fernández. Lucía. 0,0838. Viña.
- 97 Francisco y Juan Pintos Rivas. Lucía. 0,0420. Viña.
- 98 Hdros. Juan Fernández Pazos. Lucía. 0,0523. Viña.
- 99 María González Malvar. Prima Dona. 0,0306. Monte.
- 100 Josefa Malvar Acuña. Prima Dona. 0,0752. Monte.
- 101 Emilia Otero García. Lucía. 0,0120. Labradío.
- 102 Julio Bahamonde Zapateiro. Lucía. 0,0157. Labradío.
- 103 Hdros. Juan Fernández Pazos. Lucía. 0,0052. Viña.
- 104 Josefa Malvar. Lucía. 0,0061. Viña.
- 105 Julio Bahamonde Zapateiro. Fontiña. 0,0260. Monte.
- 106 Hdros. Juan Bahamonde. Fontiña. 0,0216. Monte.
- 107 Dolores Cochón Carballo. Fontiña. 0,0390. Monte.
- 108 Virginia García Cochón. Prima Dona. 0,0609. Monte.
- 109 Dolores González Fernández. Prima Dona. 0,0424. Monte.
- 110 Hdros. Juan Fernández Pazos. Prima Dona. 0,0470. Eucaliptal.
- 111 Carmen Osorio Agulla. Fontiña. 0,0124. Labradío.
- 112 Pascual Vidal Gallego. Fontiña. 0,0187. Viña.
- 113 Adolfo Agulla Pazos. Fontiña. 0,0100. Viña.
- 114 Hdros. Basilio Malvar. Fontiña. 0,0234. Labradío.
- 115 José García Soutelo. Fontiña. 0,0307. Viña.
- 116 María García Magariño. Fontiña. 0,0387. Labradío.
- 117 Josefa Agulla Pazos. Fontiña. 0,0286. Viña.
- 118 Hdros. Rogelio Agulla Pazos. Fontiña. 0,0135. Viña.
- 119 Elvira González Fernández. Fontiña. 0,0189. Viña.
- 120 Manuel Fernández Acuña. Fontiña. 0,0297. Viña.
- 121 José Santiago Iglesias. Fontiña. 0,0275. Viña.
- 122 Hdros. José Osorio Peleteiro. Fontiña. 0,0370. Labradío.
- 123 Manuela Acuña Pazos. Fontiña. 0,0315. Viña.
- 124 Dolores Acuña Alén. Fontiña. 0,0143. Labradío.
- 125 Elvira Orozco Cochón. Fontiña. 0,0200. Viña.
- 126 Hdros. Carmen Torres Piñón. Fontiña. 0,0305. Viña.
- 127 María García Gallego y Luisa Gallego. Gallaméndez. 0,0078. Viña.
- 128 Hdros. Juan Fernández Pazos. Gallaméndez. 0,1893. Labradío y viña.
- 129 Emilia y Carmen Osorio Acuña. Gallaméndez. 0,0299. Labradío y viña.
- 130 Pascual Vidal Gallego. Gallaméndez. 0,0226. Monte.
- 131 Antonio Monco García. Gallaméndez. 0,0246. Monte.
- 132 Hdros. Carmen Barcala Acuña. Gallaméndez. 0,0330. Labradío y viña.
- 133 Eugenio Peón Barcala. Gallaméndez. 0,0270. Viña.
- 134 Antonio Malvar García. Gallaméndez. 0,0094. Monte.
- 135 Sabina García Arosa. Gallaméndez. 0,0044. Monte.
- 136 Ramiro Cochón Agulla. Gallaméndez. 0,0405. Labradío.
- 137 Desamparados Vidal Torres. Gallaméndez. 0,0108. Labradío.
- 139 Luis Pereira Barcala. Gallaméndez. 0,0033. Labradío.
- 140 Eugenio Peón Barcala. Gallaméndez. 0,0238. Labradío.
- 141 Avelino Suárez Gallaméndez. 0,0744. Viña.
- 142 Sotero Vicente Acuña González. Gallaméndez. 0,0105. Monte.
- 143 Avelino Suárez. Gallaméndez. 0,0089. Monte.
- 144 Hdros. Josefa González Acuña. Gallaméndez. 0,0077. Monte.
- 145 Ramiro Cochón Acuña. Gallaméndez. 0,0058. Monte.
- 146 Peregrina Acuña Blanco. Gallaméndez. 0,0565. Labradío.
- 147 Hdros. José Cochón Magariños. La Ruibal. 0,3110. Labradío y viña.
- 148 Ramiro Cochón Agulla. La Ruibal. 0,0260. Labradío.
- 149 María Orozco Cochón. La Ruibal. 0,0350. Viña.
- 150 Josefina Orozco Cochón. La Ruibal. 0,0546. Prado.
- 151 Hdros. Generosa Cochón Piñeiro. La Ruibal. 0,1106. Viña-labradío.
- 152 Hdros. Generosa Cochón Piñeiro. La Ruibal. 0,1755. Viña-labradío.
- 153 Herminia Suárez Cochón. La Ruibal. 0,0846. Viña.
- 155 Angela Suárez Cochón. La Ruibal. 0,0858. Viña.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Servicio del Plan de Accesos a Galicia

AUTOPISTA DEL ATLANTICO

FINCA N.º PROPIETARIO. PARAJE. SUPERFICIE A EXPROPIAR (HA.). CULTIVO

(Viene de la página anterior.)

- | | | |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| 155 Hdros. Carmen Osorio Barcala. La Ruibal. 0,1369. Viña-labradío. | 202 Juan Bahamonde Zapateiro. Cerqueiro. 0,0300. Viña. | 263 Francisco Suárez Acuña. Collazo. 0,0260. Labradío. |
| 156 Hdros. José Cochón Magariños. La Ruibal. 0,0360. Viña. | 203 Mercedes Malvar Acuña. Cerqueiro. 0,0370. Labradío. | 264 Manuel Suárez. Collazo. 0,0370. Labradío. |
| 157 José Acuña Montes. La Ruibal. 0,0565. Labradío. | 204 Hdros. Antonio Cochón Agulla. Cerqueiro. 0,0110. Labradío. | 265 Virginia García Cochón. Collazo. 0,0250. Labradío. |
| 158 Gonzalo Dacosta Esperón. La Ruibal. 0,0380. Labradío. | 205 Manuel Montes Rodríguez. Cerqueiro. 0,0168. Monte. | 266 Hdros. Antonio Suárez. Collazo. 0,0370. Labradío. |
| 159 Antonia Elena Teresa Pintos Montes. La Ruibal. 0,0129. Labradío. | 206 Josefa Malvar Acuña. Cerqueiro. 0,0160. Monte. | 267 Hdros. Antonio Malvar. Collazo. 0,0510. Labradío. |
| 160 Carmen Carreta Pazos. La Ruibal. 0,0045. Labradío. | 207 Hdros. Antonio Suárez. Cerqueiro. 0,0200. Monte. | 268 José Catoira Acuña. Collazo. 0,0620. Labradío. |
| 161 Emilia Osorio Agulla. La Ruibal. 0,0327. Labradío. | 208 Carmen Pintos. Cerqueiro. 0,0040. Monte. | 269 Amparo Vidal Montes. Collazo. 0,0590. Labradío. |
| 162 Elvira Orozco Cochón. La Ruibal. 0,0324. Labradío. | 209 Hdros. de José Osorio. Cerqueiro. 0,0040. Monte. | 270 Amparo Montes Acuña. Decollazo. 0,1240. Labradío. |
| 163 María Desamparados Vidal Torres. La Ruibal. 0,0459. Labradío. | 210 Hdros. de Antonio Malvar. Cerqueiro. 0,0220. Monte. | 271 Manuel Suárez Cochón. Decollazo. 0,0830. Labradío. |
| 164 María Desamparados Vidal Torres. La Ruibal. 0,0275. Labradío. | 211 Manuel Suárez. Cerqueiro. 0,0105. Monte. | 272 Manuel Suárez Cochón. Decollazo. 0,0100. Viña-labradío. |
| 165 Dolores Cochón Hrdos. Antonio Aulla. La Ruibal. 0,0278. Labradío. | 212 Peregrina Vidal Barcala. Cerqueiro. 0,0070. Monte. | 273 Hdros. de Pedro San Blas. Collazo. 0,0070. Viña. |
| 166 Manuel Entollo Peón. La Ruibal. 0,0189. Labradío. | 213 Diego López Sancino. Cerqueiro. 0,0090. Monte. | 274 Tomás Savaris Savaris. Quinteros. 0,0260. Labradío. |
| 167 José Veiga Fernández. La Ruibal. 0,0136. Labradío. | 214 Dolores Suárez Cochón. Cerqueiro. 0,0196. Monte. | 275 Hdros. José Vidal Gallego. Quinteros. 0,0210. Viña. |
| 168 Desamparados Vidal Torres. La Ruibal. 0,0200. Labradío. | 215 Diego González Malvar. Cerqueiro. 0,0165. Monte. | 276 Hdros. de Pedro San Blas. Collazo. 0,0280. Viña. |
| 169 Carmen Osorio Agulla. La Ruibal. 0,0080. Labradío. | 216 Dolores Cochón Agulla. Cerqueiro. 0,0162. Monte. | 277 Hdros. Antonio Solla Canda. Caldereira. 0,0840. Labradío-viña. |
| 170 Emilio Méndez Montes. La Ruibal. 0,0180. Labradío. | 217 Hdros. de Claudina Pazos Iglesias. Cerqueiro. 0,0130. Monte. | 278 Clodomira Acuña. Caldereira. 0,1120. Labradío. |
| 171 Hdros. José Osorio Peleteiro. La Ruibal. 0,0100. Labradío. | 218 María González Malvar. Cerqueiro. 0,0128. Monte. | 279 Herminia Montes. Quinteros. 0,0990. Labradío-viña. |
| 172 Jaime Vilas Montes. La Ruibal. 0,0144. Labradío. | 219 Francisco Acuña. Cerqueiro. 0,0130. Monte. | 280 Manuel Estorico Peón. Caldereira. 0,0520. Labradío-viña. |
| 173 Dolores Suárez Cochón. La Ruibal. 0,0100. Labradío. | 220 Diego González Malvar. Cerqueiro. 0,0136. Monte. | 281 Herminia Montes. Caldereira. 0,0790. Labradío. |
| 174 Florinda Vidal Montes. La Ruibal. 0,0300. Labradío-viña. | 221 Elena Pintos Montes. Cerqueiro. 0,0130. Monte. | 282 Manuel Moledo Vidal. Caldereira. 0,0420. Viña-labradío. |
| 175 Hdros. Rogelio Agulla Pazos. La Ruibal. 0,0260. Labradío-viña. | 222 José Agulla Pazos. Cerqueiro. 0,0138. Monte. | 283 Hdros. Antonio Solla Canda. Quinteros. 0,0900. Viña. |
| 176 Carmen Emilia Osorio Agulla. La Ruibal. 0,0480. Labradío-viña. | 223 Elena Pintos Montes. Cerqueiro. 0,0930. Monte. | 284 Hdros. Antonio Solla Canda. Quinteros. 0,0740. Labradío. |
| 177 Gonzalo Dacosta Esperón. La Ruibal. 0,0450. Labradío-viña. | 224 Hdros. Antonio Suárez. Cerqueiro. 0,0600. Monte. | 285 Hdros. Antonio Eiris. Estrigueiras. 0,2730. Viña. |
| 178 José Catoira Acuña. La Ruibal. 0,0670. Labradío-viña. | 225 Hdros. Emilio Veiga Osorio. Bosque S. Román. 1,0140. Monte. | 286 Hdros. Antonio Eiris. Estrigueiras. 0,2730. Labradío-viña. |
| 179 Dolores Suárez Cochón. La Ruibal. 0,0425. Labradío-viña. | 226 Hdros. Pedro San Blas. Bomariñas. 0,0002. Huerta. | 287 Antonio Veiga Solla. Estrigueiras. 0,0170. Labradío. |
| 180 Heliodoro Suárez Cochón. La Ruibal. 0,0420. Labradío-viña. | 227 Josefa Agulla. Bomariñas. 0,0005. Huerta. | 288 Joaquín Pereira Solla. Estrigueiras. 0,0390. Labradío. |
| 181 José Santiago Iglesias. Cerqueiro. 0,0390. Labradío-viña. | 228 Ramón Vidal Couso. Bomariñas. 0,0018. Huerta. | 289 José Pereira Barcala. Estrigueiras. 0,1595. Labradío. |
| 182 Hrdos. Angel González Malvar. Cerqueiro. 0,0035. Monte. | 229 Felipe Vidal Montes. Bomariñas. 0,0045. Huerta. | 290 Hdros. de Antonio Solla Canda. Estrigueiras. 0,0090. Viña. |
| 183 Jesús Acuña Vidal. Cerqueiro. 0,0105. Monte. | 230 Manuel Vidal Couso. Bomariñas. 0,0050. Huerta. | 291 Juan Vidal Gallego. Estrigueiras. 0,0010. Labradío. |
| 184 María González Malvar. Cerqueiro. 0,0040. Monte. | 231 Isabel Rodríguez García. Bomariñas. 0,0340. Huerta-maiz. | 292 Argimiro Sánchez López. Estrigueiras. 0,0310. Pastizal. |
| 185 Jesús Acuña Vidal. Cerqueiro. 0,0135. Monte. | 232 Ovidio Alén Ogando. Bomariñas. 0,0320. Huerta-viña. | 293 Argimiro Sánchez López. Estrigueiras. 0,0750. Pastizal. |
| 186 José Veiga Fernández. Cerqueiro. 0,0384. Monte. | 233 Guillermo Peón Barcala. López. 0,0230. Prado. | 294 Argimiro Sánchez López. Estrigueiras. 0,0950. Pastizal. |
| 187 Elena Pintos Montes. Cerqueiro. 0,1000. Monte. | 234 José Gallego. López. 0,0210. Labradío-maiz. | 295 Argimiro Sánchez López. Estrigueiras. 0,0180. Pastizal. |
| 188 Juan Vidal Gallego. Cerqueiro. 0,1000. Viña-monte. | 235 Josefa Díaz Vázquez. López. 0,0410. Labradío-maiz. | 296 Herminia Lage. Estrigueiras. 0,3020. Labradío. |
| 189 Dolores Cochón Agulla. Cerqueiro. 0,1000. Monte. | 236 Mercedes Barcala Millán. López. 0,0390. Huerta. | 297 Hdros. Jesús Acuña Vidal. Estrigueiras. 0,0210. Labradío. |
| 190 Hdros. Juan Mella Agulla. Cerqueiro. 0,0316. Monte. | 237 Josefa Díaz Vázquez. López. 0,0210. Huerta. | 298 Norberto González Osorio. Estrigueiras. 0,0870. Labradío-viña. |
| 191 Desconocido. Cerqueiro. 0,0140. Monte. | 238 Antonio Solla. López. 0,0164. Huerta. | 299 Hdros. Antonio Solla Canda. Salgueiral. 0,4970. Labradío. |
| 192 Hdros. Juan Puentes Montes. Cerqueiro. 0,0270. Viña. | 239 Josefa Díaz Vázquez. López. 0,0480. Huerta. | 300 Robustiano Acuña Magariños. Salgueiral. 0,0710. Prado-labradío. |
| 193 José Veiga Fernández. Cerqueiro. 0,0260. Viña. | 240 Carmen Acuña. López. 0,0020. Cañaveril. | 301 Robustiano Acuña Magariños. Salgueiral. 0,0410. Labradío. |
| 194 Pascual Vidal Gallego. Cerqueiro. 0,0305. Labradío-viña. | 241 Hdros. de Francisco Ruibal. López. 0,0020. Huerta y monte. | 302 Ricardo Núñez García. Salgueiral. 0,0410. Labradío. |
| 195 Josefa Agulla Pazos. Cerqueiro. 0,0435. Labradío-viña. | 242 Hdros. de Francisco Ruibal. López. 0,0700. Huerta y monte. | 303 Carmen Acuña Peleteiro. Salgueiral. 0,0875. Labradío. |
| 196 Peregrina Vidal Barcala. Cerqueiro. 0,0100. Labradío. | 243 Hdros. de Benito González. López. 0,0600. Monte. | 304 Cayetano Meca Mahor. Salgueiral. 0,5650. Labradío. |
| 197 Elena Pintos Montes. Cerqueiro. 0,0455. Huerta. | 244 Guillermo Peón Barcala. López. 0,1046. Labradío. | 305 Hdros. José Vidal. Quinteros. 0,0480. Labradío. |
| 198 Elena Pintos Montes. Cerqueiro. 0,0200. Labradío. | 245 Hdros. Benito González Acuña. López. 0,1640. Huerta. | 306 Carmen Acuña Peleteiros. Salgueiral. 0,0324. Labradío. |
| 199 Rosalía Cochón Agulla. Cerqueiro. 0,0280. Labradío. | 246 Guillermo Peón Barcala. López. 0,0050. Huerta. | 307 Consuelo Ruibal. Pereira. Salgueiral. 0,0280. Labradío. |
| 200 Manuel Suárez Cochón. Cerqueiro. 0,0124. Viña. | 247 Hdros. de Jesús Barcala. López. 0,0480. Monte. | 308 José Pereira Barcala. Salgueiral. 0,0670. Labradío. |
| 201 Hrdos. Carmen Osorio. Cerqueiro. 0,0550. Labradío-viña. | 248 Francisco Suárez Acuña. López. 0,0182. Monte. | 309 Pilar Solla Cores. Salgueiral. 0,0540. Labradío. |
| | 249 Ramiro Cochón. López. 0,0620. Monte. | 310 Cayetano Meca Mahor. Salgueiral. 0,0420. Labradío. |
| | 250 Hdros. de José Gallego. López. 0,0322. Monte. | 311 Avelina Aparicio Rodríguez. Salgueiral. 0,0050. Labradío. |
| | 251 Hdros. de José Gallego. López. 0,0310. Monte. | 312 Consuelo Ruibal. Salgueiral. 0,0165. Labradío. |
| | 252 Hdros. de José Gallego. Prado. 0,0460. Labradío. | |
| | 253 Josefa Malvar. Prado. 0,0350. Labradío. | |
| | 254 Antonio Solla Cons. Prado. 0,0360. Labradío. | |
| | 255 Hdros. de Antonia Agulla. Prado. 0,0430. Labradío. | |
| | 256 Rosendo Quintana. Prado. 0,0365. Labradío. | |
| | 257 Hdros. de Pedro San Blas. Prado. 0,1230. Labradío. | |
| | 258 Hdros. de Benito González. Prado. 0,0520. Labradío. | |
| | 259 Hdros. Carmen Torres Piñón. Prado. 0,0560. Labradío. | |
| | 260 Francisco Suárez Acuña. Prado. 0,0810. Labradío. | |
| | 261 Hdros. de Emilio Belú. Prado. 0,0300. Huerta. | |
| | 262 Raimundo Acuña González. Collazo. 0,0330. Labradío-viña. | |

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponde al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus peritos y un notario.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de dichos derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que se publica, podrán formular por escrito ante este Servicio, Concejo, 7, Orense, por plazo de quince días y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecido al relacionar los bienes y derechos que se afectan. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56-2 del Reglamento de 26 de abril de 1957.

La Sociedad Concesionaria Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española S. A., asume en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones de beneficiarios de la expropiación, regulados en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en su Reglamento, según lo dispuesto en tal sentido en el Decreto de 17 de agosto de 1973.

Orense, 15 de setiembre de 1976
El Ingeniero Jefe,
Firma ilegible

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

OBSERVATORIO DE PONTEVEDRA

Cielo, nuboso.
Clases de nubes, cúmulos, estratocúmulos, alto-estratos.
Precipitación atmosférica 25 litros.
Temperatura máxima, 21 grados a las 15 horas.
Temperatura mínima, 15 grados a las 8 horas.
Horas de sol, 6,2.

Presión atmosférica, 759 milímetros.
Tendencia a barométrica, subiendo.
Humedad relativa del aire, 71 por ciento.
Dirección del viento, S.
Velocidad, 12 km. h.

Plazas de peones especialistas de aguas, a concurso

PONTEVEDRA.—(D. P.).

Las instancias, acompañando la documentación correspondiente, deberán presentarse en un plazo de 30 días, y los ejercicios darán comienzo a los tres meses de la publicación oficial de la convocatoria.

Por el Ayuntamiento de esta capital, se anuncia concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de peones especialistas del Servicio Municipal de Aguas.

INFORMACION UNIVERSITARIA

Lectura de tesinas en las secciones de Geografía e Historia del Arte

SANTIAGO.—La Universidad de Santiago de Compostela convoca a los licenciados en la Sección de Geografía para la lectura de su tesis de licenciatura que tendrá lugar el próximo día 1 de octubre, a las 10 de la mañana, en el Aula número siete.

Asimismo convoca a los licenciados en la Sección de Historia del Arte, con el mismo fin, el próximo día 1 a las 10.30 de la mañana en el Aula número siete.

MARIN

Hoy, se celebra la festividad de San Miguel

A las doce, en el antiguo templo, misa solemne; a continuación, tendrá lugar la «Danza de Espadas»

MARIN.—(De nuestro corresponsal LUIS PORTAS)

Hoy se celebra en nuestra ciudad la festividad de San Miguel de gran tradición entre los marinenses en especial de las gentes del mar del que fue Santo Patrón. Sobre tal tradición recogemos un artículo de don Julio Pazos Gómez:

Santo de gran devoción entre las gentes de mar fue el glorioso Arcángel San Miguel, que tuvo cofradía de su nombre entre los marcanes de Marín. Allí por 1639 se fundó y sus constituciones contienen curiosos preceptos como la obligación de asistir a la procesión de Corpus; de ir una misa por cada cofrade fallecido, asistir a su entierro con hachas encendidas; pedir en la ribera limosna por los barcos. Ya en 1689 el mayor como día por desearlo haber pagado al gaitero, tamborileiro y ferretero, así como el convite de los danzadores que actuaron en la fiesta del Corpus. Como datos curiosos diremos que en 1697 se sacó la imagen de San Miguel y se embarcó para hacer procesión con ella; en 1697 se llevó la imagen para la capilla del paso de Cuadro ante el temor de un ataque inglés. El padre Sarmiento nos dice que en 1749 se edificó la ermita de la isla de Tambo y que en esa

fecha se dedicó a San Miguel por la devoción que le tenían los marineros, celebrándose con solemnidad la fiesta. Constata que la cofradía de Marín dio limosna para el convento de Tambo en 1707. Todavía en 1920 se cobraban los años de la cofradía entre los marineros de Marín y se bailaba la danza de espadas con gran vistosidad y tipismo. Hoy perdura la devoción y el día de San Miguel es de fiesta, se baila la danza y para muchos el santo es el patrón de Marín.

Con motivo de esta festividad hoy a las doce de la mañana en el antiguo templo parroquial se celebrará la misa solemne y a continuación seguirá la procesión con el Arcángel San Miguel en la que intervendrá la Danza Juvenil de Espadas, haciéndose tres paradas para que puedan desarrollarse sus danzas. Al recogerse la procesión en el indicado templo, está prevista la quema de las tradicionales madamitas.

Por la noche, si el tiempo lo permite se celebrará una gran verbena, amenizada por el famoso conjunto «Caoba».

LA FIESTA DE LA BANDERITA APLAZADA PARA EL PROXIMO DOMINGO

Para el pasado domingo estaba anunciada la Fiesta de

la Banderita, con la correspondiente postulación en favor de la Cruz Roja. Pero hubo un gran inconveniente: el vendaval y abundante lluvia, incluso con aparatosas descargas eléctricas, que obligó a los responsables de esta cuestión a aplazarla para el próximo domingo, claro está, si el tiempo en esta ocasión lo permite.

EL MARENENSE LOUZAO CAMPEON DE ESPAÑA DE VETERANOS

El pasado sábado y domingo se celebraron en Vigo los XXI Campeonatos de España de Atletismo para Veteranos, participando alrededor de doscientos atletas de todas las provincias españolas en edades comprendidas entre 39 y 72 años de edad.

En este Campeonato participaron dos estimados connocidos nuestros. En el Grupo «A», para atletas comprendidos entre 39 y 44 años José Louzao, que se clasificó en primer lugar en lanzamiento de martillo con un tiro de 45 metros. El otro fue Méndez, dentro del Grupo «B», para los comprendidos entre 35 y 59 años y cuando iba desatado en cabeza en la prueba de 100 metros lisos, tuvo una rotura muscular despedido en la pista.

Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad

Relación numérica de alumnos aprobados

SANTIAGO.—Relación numérica de los alumnos pertenecientes al centro que se indica a continuación y que han obtenido la calificación de apto en las pruebas de aptitud para el acceso a las facultades, escuelas técnicas superiores y colegios universitarios en la presente convocatoria:

Centro: Instituto Nacional de Bachillerato Mixto de Padrón (111) número: 009.

Centro: Instituto Nacional de Bachillerato de Santa Eugenia de Riveira (112) números: 012.

Centro: Instituto Nacional Masculino de Santiago (113) números: 123, 132, 183 y 136.

Centro: Instituto Nacional Femenino «Rosalia de Castro» de Santiago (114) números: 142 y 144.

Centro: Instituto Nacional Masculino de Pontevedra (401). Números: 069, 070, 071, 077, 078 y 081.

Centro: Instituto Nacional Femenino de Pontevedra (402). Números: 029, 030 y 032.

Centro: Instituto Nacional de Bachillerato de Cangas de Morrazo (404). Números: 027 y 028.

Centro: Instituto Nacional Mixto de Porriño (405). Números: 024 y 027.

Centro: Instituto Nacional Mixto de Redondela (406). Números: ninguno.

Centro: Instituto Nacional Masculino de Vigo (407). Números: 122, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 136, 137 y 138.

Centro: Instituto Nacional Femenino de Vigo (408). Números: 007, 048, 049, 050, 053, 055 y 057.

Centro: Instituto Nacional Mixto «El Calvario» de Vigo (409). Números: 041.

Centro: Instituto Nacional Mixto «La Guía» de Vigo (410). Números: 031 y 032.

Centro: Instituto Mixto de Lalín (411). Números: 029 y 030.

Centro: Instituto Nacional de Bachillerato de Ma-

rín (412). Números: Ninguno.

Centro: Instituto Nacional «Calvo Sotelo» de Villagarcía de Arousa (414). Números: 017.

Centro: Extensión de Puenareas (415). Números: Ninguno.

Centro: Instituto Nacional de Bachillerato de La Estrada (416). Números: 027 y 028.

Centro: Colegio «La Salle», de Santiago (518). Números: 031 y 032.

Centro: Colegio Peleteiro de Santiago (519). Números: 031, 032 y 034.

Centro: Colegio «San Pelelayo», de Santiago (520). Números: 005.

Centro: Seminario Menor de la Asunción, de Santiago (521). Números: 007.

Centro: Colegio «Apóstol Santiago», de Vigo (801). Números: 048.

Centro: Colegio «Carros Enriquez», de Vigo (802). Números: Ninguno.

Centro: Colegio «Marista el Pilar», de Vigo (803). Números: 021, 022 y 024.

REDONDELA

Visita del gobernador civil, señor Saez y González-Elipe

REDONDELA.—(De nuestro corresponsal, Amador Glez Cardama).

Como habíamos anunciado, el pasado sábado visitó la real villa de Redondela, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Benito Sáez y González-Elipe, que fue recibido por el alcalde, doctor Otero Rey, los alcaldes de la comarca y demás representaciones.

Seguidamente en el salón noble de la Casa Consistorial presidió una reunión de los consejos locales y corporaciones municipales de Redondela, Pazos, Fornelos y Sotomayor.

Acompañaban en la presidencia al señor Sáez y González-Elipe, el alcalde de Redondela, doctor don Pedro Otero Rey; subjefe provincial del Movimiento, don Manuel Paz Sánchez; delegado provincial de In-

formación y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya y el inspector provincial del Movimiento, don Aquilino Godoy.

Previas unas palabras de saludo del alcalde de Redondela, el gobernador civil se dirigió a los congregados exponiendo ampliamente sus puntos de vista sobre los problemas que afectan a los consejos y corporaciones en el momento actual. Tuvo lugar un amplio cambio de impresiones en el que de forma franca los consejeros expusieron sus opiniones e inquietudes y tanto el gobernador como las autoridades provinciales aclararon las diversas cuestiones.

Ha sido una feliz toma de contacto entre nuestra primera autoridad provincial y las corporaciones municipales y consejos de la comarca redondelana. Al final el señor Sáez y González-Elipe,

fue despedido con unas muestras de afecto.

LA HERMANDAD DE SAN SEBASTIAN

La Junta Directiva de la Hermandad de San Sebastián se dispone a preparar con anticipación, los festejos en honor del glorioso mártir que se celebrarán los días 20 y 21 de enero próximo.

Dentro de breves días iniciarán la visita a los redondelanos y a la banda su ayuda para dar a los festejos el máximo realce, confiando que el pueblo de Redondela, tan devoto del Santo y amante de sus tradiciones, colabore con la mayor generosidad.

Así mismo la Hermandad ha puesto a la venta la lotería para el sorteo extraordinario de Navidad, jugándose el número 57.148 cuyas participaciones pueden solicitar los hermanos y colaboradores.



EL SEÑOR

D. JOSE ABOLLO

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Su esposa, Consuelo Fariña Figueiroa; hijos, Balbina, Luis, José, Valentina, María y Amador; hijos políticos, Carmen Iglesias, Adelina Novegil, Aurelio Arajunde, Victoriano Boga y Eloina Vázquez; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, día 29, a las CINCO de la tarde, a la iglesia parroquial de San Andrés de César, para la celebración de los funerales de cuerpo presente y seguidamente a su inhumación en el cementerio de dicha iglesia, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: San Andrés de César, Rairis.

Caldas de Reyes, 29 de setiembre de 1976

LA FE, S. A., Compañía de Seguros

Servicio efectuado por Central Funeraria



LA SEÑORA

Doña Nieves Pereira Regueira

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA NOCHE DEL 27, DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA B. A., A LOS 59 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Su esposo, Manuel Lorenzo Vilán; hijos, Emilio, Joventino y María Eva Lorenzo Pereira; hijos políticos, Gloria Antón, María José Millán y José Vidal; madre, Engracia Reguera; hermano, Rogelio; hermanos políticos, María Conde, Emilio, María y Basilio Lorenzo, Ramona Bouzón y Berta de Lorenzo; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades, tan irreparable pérdida suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de Arcade a las DOS Y MEDIA de la tarde del día de hoy, miércoles, para la celebración de los funerales de «corpore insepulto» y seguidamente al cementerio de Arcade, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Arcade de Arriba

Sotomayor, 29 de setiembre de 1976

LA FE, S. A., Compañía de Seguros



EL SEÑOR

D. Enrique Couso González

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA TARDE DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA B. A., A LOS 65 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Su apenada esposa, Celia Montes Filgueira; hijos, Dolores, Enrique y Eladio Couso Montes; hijos políticos, Luis Acuña, Elvira Suárez y Ramona García; hermana política, Argentina Carragal; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades, tan irreparable pérdida suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de San Martín de Salcedo, a las CINCO Y MEDIA de la tarde del día de hoy, miércoles, para la celebración de los funerales de «corpore insepulto» y seguidamente al cementerio parroquial de Salcedo en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Carballa - Salcedo

Pontevedra, 29 de setiembre de 1976

LA FE, S. A., Compañía de Seguros

¡muy pronto!
CREDITO FAMILIAR

REIVINDICACION

LA CORUÑA, 28. — Las juntas del Frente Sindicalista Unificado y de la Central Obrera Nacional Sindicalista han hecho público un comunicado sobre la concesión del nombre de F. E. de las JONS al Frente Nacional Español, presidido por Fernández Cuesta.

FSU y CNS califica al citado grupo de reaccionario y denuncia el nuevo error de esta posible concesión, a la que consideran motivada por "las presiones de los que durante los últimos cuarenta años fueron el eje de la dictadura". — (Cifra.)

la solución de su hogar
CREDITO FAMILIAR

Reunión de la Comisión delegada para Asuntos Económicos

MADRID, 28. — El Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, presidió esta mañana la reunión de la comisión delegada para Asuntos Económicos, celebrada en la sede de la Presidencia.

A la reunión asistieron la totalidad de los gobernadores del Banco Mundial.

Entre los temas tratados en la Comisión, pudieran figurar las medidas de ahorro energético, que parece que serán aprobadas en la próxima reunión ministerial.

Las medidas energéticas, se comenta en medios económicos, recogen una subida cercana al 3 por ciento, aproximadamente, en los precios de la electricidad, lo que supondrá unos recargos cercanos a los 4.000 millones de pesetas, según estudios de la Dirección General de Energía.

Otras acciones encaminadas al ahorro energético pudieran ser el recorte del alumbrado en vías públicas y monumentos, cambio de horario de televisión, reducción de entregas de combustible para calefacciones, promoción del transporte público, baja de la temperatura de calefacción en oficinas y lugares públicos y en organismos oficiales y continuación de la campaña de promoción de ahorro energético, por TV, Prensa y folletos.

También podría haberse examinado en la reunión de la Comisión para Asuntos Económicos una posible reestructuración del Ministerio de Hacienda, encaminada a potenciar alguno de sus departamentos. — (Cifra.)

¿qué es?
CREDITO FAMILIAR

SE PRECISA
COCINERA Y SEÑORA LIMPIEZA
PARA COLEGIO

INFORMES: Llamar, de 10 a 12, al teléfono 85 06 50.

UNION INTERPARLAMENTARIA

(Viene de la primera página)

blación joven, que ha cambiado sus estructuras sociales, que es plural en lo político y básicamente social en lo económico».

En la mesa presidencial se sentaban, junto al Presidente del Gobierno, el de las Cortes y Consejo del Reino, Torcuato Fernández Miranda; los vicepresidentes del Gobierno, teniente general Gutiérrez Mellado y Alfonso Osorio; presidente del Consejo Interparlamentario, señor Dhillon, y presidente de la Conferencia, conde de Mayalde.

El texto del discurso presidencial es el siguiente: «Señor presidente, señorías:

En nombre del Gobierno que presido, tres palabras que expresan sentimientos sinceros: palabras de saludo, de gratitud y enhorabuena.

Enhorabuena, porque de los incansables trabajos de la Unión Interparlamentaria se derivarán acciones conjuntas de todas las naciones para hacer frente a los más graves problemas de la comunidad internacional.

Gratitud, por haber escogido España como sede de esta conferencia, por cuya eficacia hacemos votos. España siente ahora el gozo de haber sido uno de sus miembros fundadores, que en aquel 30 de junio de 1889 iniciaron una tarea de ilusiones. A lo largo de casi un siglo, la Unión Interparlamentaria recorrió el mundo andando y hablando, como se suelen hacer las grandes tareas humanas. Por sus contactos es ya más fácil el conocimiento entre los pueblos, el entendimiento y el intercambio de opiniones y experiencias.

Estas sesiones de trabajo de Madrid contemplan cuestiones trascendentales para la paz, la convivencia entre los pueblos y los derechos sociales del hombre.

Si resumimos los enunciados de los temas de su agenda, los podemos reducir a tres puntos importantes: preocupación por la paz y la seguridad internacionales, defensa de la dignidad humana y cooperación en los campos de la educación, la ciencia y la cultura. Las reflexiones que nacen de estos trabajos se podrán reflejar después, en el momento de la vuelta de los delegados, a cada uno de los parlamentos del mundo. Deseo decirles, también, que sus reflexiones son las nuestras.

Decir que nos honramos con su presencia, sería poco expresivo. España ve con enorme alivio todo intento de descargar las tensiones internacionales; y algo más importante: creemos que el procedimiento es el que utiliza la Unión Interparlamentaria: sentarse en una mesa y dialogar; recoger los alicios que surgen desde todos los rincones del mundo —sin más condiciones que pertenecer a un parlamento representativo— para tratar de encontrar soluciones. La fecundidad del método queda demostrada por el vigor de la institución y el fecundo camino para ella recorrido desde 1889.

España, señorías, figura con orgullo entre las primeras naciones que incorporaron a su vida política las

asambleas representativas y su historia política es, en muchos aspectos, la historia de las Cortes. Ha sido, además, España, pionera de esta unión, que es capaz de congregarse hoy en Madrid, a más de mil personas, procedentes de numerosos países.

Con doble satisfacción, por tanto, saludamos a la representación política de medio mundo. Desde la conferencia de 1933, celebra-

da también en Madrid, a esta de hoy, el número de naciones representadas casi se ha multiplicado por tres. Esto quiere decir una sola cosa: que la Unión Interparlamentaria es un órgano vivo, en continuo crecimiento, y que a la sombra de su espíritu es posible ver crecer una voluntad cierta de cooperación mundial. Si damos como válida la afirmación del conde de Keyserling de que «el ea-

mino más corto para conocerse a sí mismo de la vuelta al mundo», la Unión, dando periódicamente la vuelta al mundo, está contribuyendo seriamente a que los hombres y los pueblos se conozcan. Mientras en otros foros, los individuos, los grupos y los países están sujetos a todas las presiones del tiempo de las pasiones y de los intereses, la Unión Interparlamentaria contribuye de manera mucho más serena y penetrante a la creación de una nueva solidaridad mundial.

La España de la Monarquía es una España que habla de libertades, que se ciementa en la vitalidad de una población joven, que ha cambiado sus estructuras sociales, que es plural en lo político y básicamente social en lo económico. Es tradicional en sus raíces, leal al legado de sus antepasados, fiel a las herencias recibidas y al sentido de sus tradiciones y diversa en la comunidad de pueblos que integran la Patria. Es, en fin, una España identificada con su entorno geográfico, porque sus problemas son comunes y comunes son sus dificultades.

Este país joven, humanamente rico, de variados acentos y peculiaridades, pretende dar la única respuesta que estima válida para una sociedad enfrentada a mutaciones sustanciales.

A las actuales Cortes españolas, y al Gobierno que presido, nos corresponde la delicada misión de conducir la convivencia española hacia un horizonte que para la mayor parte de nosotros es elemental: que el pueblo ejerza su capacidad de decisión.

Para ello se arbitró un procedimiento sencillo: que nuestro pueblo decida, en ejercicio de todos sus derechos y en uso de todas las libertades —que mi Gobierno quiere garantizar— quienes serán sus representantes legítimos y auténticos, cuales las opciones con las que realmente se siente identificado, e incluso las metas concretas a las que desea llegar en el orden de la política diaria y en su convivencia futura.

Hoy deseo a vuestras señorías, a quienes os considero como embajadores de cientos de millones de hombres, conserven la imagen real de un país joven, abierto y dinámico; un país que quiere reafirmar su puesto en el mundo, hacer oír su voz entre el concurso de voces que participan en el equilibrio geopolítico de las naciones y convivir con los demás pueblos en orden, en paz y bajo una norma de colaboración mutua.

Y termino, señorías, con un saludo a los parlamentos aquí representados, que me permito personalizar en esta ocasión en vuestro presidente Mr. Dhillon, y con el expreso deseo de llegar a una convivencia internacional armónica desde el irreducible respeto al hombre mismo, última realidad que toda comunidad debe albergar y proteger.

Muchas gracias». El presidente del Consejo Interparlamentario, señor Dhillon, contestó al Presidente del Gobierno con palabras de agradecimiento por la acogida y por su presencia en este acto. — (Cifra.)

LA C. N. T. COMBATIRÁ CUALQUIER PACTO CON LOS EMPRESARIOS

MADRID, 28. — La CNT combatirá "con energía" cualquier pacto político no social con los empresarios, según se afirma en una declaración del comité nacional de EFTA organización anarco-sindicalista, emitida tras la reunión del pleno nacional de regionales celebrado los días 25 y 26 de septiembre.

En el comunicado la Confederación Nacional del Tra Trabajo denuncia la invalidez del capitalismo industrial y financiero para superar la situación económica actual y afirma que los empresarios buscan ahora las libertades políticas y democráticas como un modo de conseguir la estabilidad económica y frenar las demandas de los obreros.

"Los capitalistas —añade— intentan congelar los salarios, pero no tienen ni la capacidad ni el deseo de frenar los precios".

Como reivindicación a corto plazo la CNT pide el "control obrero sobre la empresa capitalista", lo que presupone una práctica de libros abiertos para conocer las plusvalías de las empresas, como un primer paso para llegar a la autogestión. — (Cifra.)

Barón Crespo llamado a declarar ante el Juzgado de Prensa e Imprenta

MADRID, 28. — Don Enrique Barón Crespo ha sido llamado a declarar ante el Juzgado Especial de Prensa e Imprenta para las doce horas de mañana en relación con una noticia aparecida en el número 245 de la revista "Cambio-16" y titulada "Los intérpretes de la amnistía".

La llamada a declarar es consecuencia de la querrela promovida por el Ministerio Fiscal por presunto desacato. — (Europa Press.)

MAS MUERTOS

(Viene de la primera página)

desde que comenzó la lucha, 300 personas resultaron muertas, cifra que los observadores consideran excesiva.

Al este y noroeste de la capital prosiguen con gran intensidad los combates contra las posiciones ocupadas en las montañas por las fuerzas conjuntas izquierdistas libanesas palestinas.

Los sirios concentran su esfuerzo sobre las localidades desde Falugha, Hammana y Quornayel, a unos 38 kilómetros al este de Beirut y que dominan, desde sus 1.150 metros de altitud, la importante y estratégica carretera que une a la capital libanesa con Damasco, según un portavoz palestino, los sirios concentraron durante las últimas 48 horas, tras el ataque perpetrado por un presunto comando palestino contra el hotel Semiramis de Damasco, gran cantidad de tanques y artillería en la región antes de iniciar el ataque.

comandos palestinos. Yasser Arafat, hizo un llamamiento a los jefes de estado árabes para que intervinieran inmediatamente a fin de que cese el ataque sirio en las montañas.

Arafat, jefe de la Organización de Liberación de Palestina (PLO) dijo en su mensaje: «Yo apelo a todos los presidentes árabes a que intervengan inmediatamente para que cese esta seria operación que consta de múltiples objetivos y que va dirigida en contra de la revolución palestina, los palestinos y el pueblo libanés».

«Yo les exhorto a que hagan lo posible para detener esta nueva matanza».

OFENSIVA SIRIA

BEIRUT, 28. — Las tropas sirias, protegidas por artillería y tanques, se lanzaron esta madrugada contra las posiciones izquierdistas libanesas-palestinas en la región montañosa de Sofar, a 25 kilómetros al este de Beirut, informó un portavoz de los guerrilleros palestinos. — (EPA)

ESPAÑA FIRMA LOS PACTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA O.N.U.

(Viene de la primera página)

me y la necesidad de examinar los recursos malgastados en armamentos para fomentar el desarrollo, y la necesidad de revisar la distensión para que no sea sólo pretexto para mantener la hegemonía de las grandes potencias, parecieron surgir ayer como los dos grandes temas en el primer día del debate general de las 31 Asambleas de la ONU.

El ministro español de Asuntos Exteriores pronunció un discurso dedicado a exponer la nueva imagen de su país en política interna y externa y subrayó la importancia de la ONU en la lucha por los

derechos humanos concretos y en especial lo que calificó de "márgenes de seguridad".

Pero advirtió Oreja Aguirre que esa seguridad no puede limitarse al mantenimiento de la paz y que tampoco puede contentarse el mundo con una consideración estática de la distensión que supone el mantenimiento de zonas de influencia, niveles de armamento y de conflictos armados en zonas localizadas. Añadió al mantenimiento de la paz el factor esencial de los derechos humanos y comprometió a la Monarquía española a promover la implantación universal de tales derechos. — (Efe.)

SIGUE LA HUELGA DE CORREOS

(Viene de la primera página)

ñana a sus puestos pero no han trabajado. También han celebrado asambleas para decidir sobre la continuidad o no del conflicto. En el resto del país los funcionarios están celebrando también asambleas y votaciones en el mismo sentido.

En algunas provincias se observa una línea mejoría en la huelga, dentro de la anomalía general. Así en Salamanca los carteros clasifican la correspondencia aunque no reparten y en Barcelona una subcentral está trabajando mientras otras no lo hacen. Estos síntomas se registran también en algunas otras provincias.

MILITARIZACIÓN: NADA CONCRETO

En cuanto a la militarización del servicio, un portavoz de la Dirección General de Correos ha repetido una vez más que el director general sigue siendo contrario a la adopción de tal medida. La militarización en todo caso tendría que decidirla el Gobierno. Sobre las negociaciones con los huelguistas el mencionado portavoz dijo que la Administración no puede negociar con funcionarios en huelga como tal administración.

En torno a la libertad de los dos detenidos una de las condiciones que piden los carteros para volver al trabajo, la Dirección General de Correos se niega al tema y nada puede hacer. Es un tema que compete a la Policía y a los tribunales judiciales en el supuesto de que nase a esta jurisdicción. — (Europa Press)

NECESITAMOS
REPARTIDOR O REPARTIDORA
DE ESTE DIARIO, PARA MARIN
INFORMES: EN NUESTRAS OFICINAS, EN PONTEVEDRA.

LA REFORMA SINDICAL SIGUE SU MARCHA

Ya tengo preparados los textos definitivos, dice don Enrique de la Mata

MADRID, 28.— El ministro de Relaciones Sindicales, don Enrique de la Mata Gorostizaga, ha declarado a Radio Nacional de España, en su programa «España a las ocho», que la reforma sindical sigue en

marcha. «Se hará —añadió el ministro— con serenidad, con transparencia y sin precipitaciones».

Más adelante, el señor De la Mata ha dicho que se está cumpliendo el programa previsto para la reforma sindical, por medio de los múltiples contactos mantenidos: consejos de empresarios y de trabajadores, comités ejecutivos, delegados provinciales, presidentes de sindicatos, así como con otros ministros. «Creo que ya tengo —prosiguió— lo que podría ser un preparado de los textos definitivos. El Presidente del Gobierno ha prestado su conformidad. Por lo tanto sigue todo como estaba previsto y de acuerdo con la etapa que yo mismo me había marcado en el planteamiento».

En cuanto a si se hará la reforma mediante un proyecto de ley que iría a las Cortes, el ministro dijo que «el tema de la libertad de asociación sindical, que es un tema básico y que es precisamente la característica fundamental es la primera fase de la reforma sindical. Será o por lo menos yo pienso que debe ser, un proyecto que debe ser sometido a la aprobación del pleno de las Cor-

tes. Esto no quiere decir que sea un retraso, ni mucho menos, sino lo que es normal». — (Europa Press)

Audiencias del Rey

FUE RECIBIDO EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS

MADRID, 28.— Durante la mañana de hoy, en el Palacio de la Zarzuela, Su Majestad el Rey ha recibido las siguientes audiencias:

—Niños de la «Operación Plus Ultra».

—Aurelio Valls, embajador de España en Teherán.

—Enrique Suárez de Puga, embajador de España en La Habana.

—Juan Barrio de Frutos, director general de Inspección Tributaria.

—Juan Antonio Arias Bonet, director general de Universidades.

—Manuel Gutiérrez-Cortines y Corral, director general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales.

—José Enrique Martínez Genique, presidente del F.O.R.P.P.A.

—José Suay Milio, delegado del Gobierno en el Área Metropolitana de Madrid.

—Andrés de la Oliva de Castro, director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

—José Sánchez Alcaide, coronel de la Guardia Civil.

—Antonio Muntanola Tey abogado. — (Cifra)

FUE RECIBIDO EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS

MADRID, 28.— A las diez de esta mañana, don Ignacio Acha, director general de Correos, ha tenido una audiencia con el Rey don Juan Carlos, en el Palacio de la Zarzuela, según fuentes de la misma Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Parece ser que la audiencia estaba solicitada con anterioridad a la huelga de Correos, si bien no se descarta en absoluto la posibilidad de que este tema haya estado entre los principales asuntos tratados durante la entrevista. — (Europa Press)

DESPACHO CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

En su residencia del Palacio de la Zarzuela, Su Majestad el Rey ha recibido esta tarde en despacho al presidente de las Cortes españolas y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández Miranda. — (Cifra)

Amenazas a ministros del gobierno

MADRID, 28.— La mayor parte de los ministros del Gobierno, incluido el presidente Suárez, y altos funcionarios de la administración, están recibiendo en los últimos días amenazas de muerte, informa en su primera página esta tarde el vespertino madrileño «Informaciones».

El periódico en su información alude a las palabras de uno de estos funcionarios que señala «no sabemos quiénes son los autores de estas amenazas; son escritos anónimos y los anónimos no se firman».

De acuerdo con «Informaciones», los autores no son partidarios de la reforma política y estima el diario que a tales amenazas responde la decisión del ministro de Relaciones Sindicales de colocar cristales anti-balas en las ventanas de su despacho.

Los ministros, concluye el periódico, no han tomado precauciones especiales ante las amenazas. — (Cifra.)

PREPARACION OPOSICIONES BANCOS en Academia de Mecanografía **Trihesa** Cobian Roffignac. 4-2

NORMALIDAD CASI TOTAL

(Viene de la primera página)

Los heridos son un policía armado, que recibió el impacto de una piedra en un ojo, y tres guardias civiles, dos de los cuales resultaron heridos también por las pedradas de los manifestantes y el tercero por un bote de humo que le hizo explosión.

El Policía armado herido en el ojo tuvo que ser ingresado y se ignora aún el

su lesión interesa al nervio óptico.

Por otra parte, según una nota de la Dirección General de Seguridad, los detenidos en Vizcaya como consecuencia de los incidentes de ayer fueron 21. Algunos de ellos han sido puestos ya en libertad.

ESTADO DE LA JOVEN HERIDA

SAN SEBASTIAN, 28.—

La joven herida en los incidentes de ayer en la localidad guipuzcoana de Arcoilla, María Jesús Gurruchaga Artache, de 22 años de edad, se recupera favorablemente.

La joven está internada en la residencia sanitaria de Nuestra Señora de Aránzazu, en San Sebastián, siendo su estado satisfactorio. — (Cifra)

malos tratos de que ha sido objeto su defendido durante su estancia en la D.G.S.

Antonio García Trevijano, manifestó a «Cifra» que pudo comprobar personalmente un hematoma en el arco superciliar derecho del señor Lorente, lo que hizo constar dentro del sumario instruido. — (Cifra)

«CRUCIALES»

Elecciones en Gibraltar

LONDRES, 28.— De las elecciones «más cruciales en la historia de la colonia» califica hoy «The Financial Times» a las que se celebrarán el miércoles en Gibraltar.

En un artículo de fondo el diario financiero de información general añade que las futuras relaciones del Peñón con Gran Bretaña y con España se han convertido en la cuestión central de la campaña electoral transformando la elección «casi en una forma de referéndum».

Hace referencia a la disolución el verano del «Partido pro integración con Gran Bretaña» y dice que ahora es el partido de sir Joshua Hassan, el ex ministro principal, el que hace profesión de fe anglofila.

«Votando laborista seguirá siendo británico», destaca el periódico como declaración del partido laborista de Hassan.

Para el articulista Joseph García, los gibraltareños se encuentran ante diversas opciones: seguir vinculados a Gran Bretaña como hasta ahora; aceptar la transferencia de la soberanía a Madrid con estatuto especial para sus derechos y facilidades a Gran Bretaña para su ba-

se, o conseguir completa autonomía interior garantizada por un nuevo tratado angloespañol bajo una forma de condominio. —

Fernández de la Mora presidente del «PAN»

MADRID, 28.— El ex ministro y embajador de España, Gonzalo Fernández de la Mora, ha salido elegido presidente del Partido de Acción Nacional por la junta del gobierno del grupo, reunida en Madrid.

El acuerdo fue tomado por unanimidad ya que Fernández de la Mora —según criterio general— representa con toda exactitud y máximo prestigio los valores sociales, políticos y culturales más adecuados a las necesidades y tradición de la Patria española. (Efe.)

La junta de gobierno, en la misma reunión, tomó conocimiento del estudio realizado por una comisión «ad hoc», sobre la ley de reforma propuesta por el Gabinete Suárez. El PAN reafirma su criterio de que la reforma política debe tener el carácter de una evolución preferente de las instituciones vigentes, realizada a través de los cauces legales.

Han sido nombrados, asimismo, Emilio de Miguel Moreno y Vicente Mallach Ferrer como vicepresidentes de PAN. Como secretario general ha sido designado Angel Maestro Martínez y el resto de la dirección del partido estará compuesta por: Benedito Martín Amores, Manuel Pérez Martínez, Oswaldo Etejalde, Ivan Jesús Baeza, Juan

Valls, Oswaldo Domínguez, Angel Larroca y Carlos González Fuentes. — (Cifra)



PERICO FERNANDEZ, ESCAYOLADO

ZARAGOZA, 28.— Definitivamente el boxeador aragonés y campeón de Europa, Perico Fernández, no podrá defender su título de los superligeros el próximo día 6 en Madrid frente al italiano Usai.

La lesión que sufrió en un entrenamiento ha obligado a los médicos a escayolar la mano del aragonés, que tendrá que tener inmovilizada durante 15 días.— (Alfil)



R. Madrid - Stal Mielec, hoy, en Valencia

VALENCIA, 28.— A las dos en punto de la tarde, la expedición del Real Madrid, cuyo equipo se enfrentará mañana al Stal Mielec de Polonia, finalizó su último entrenamiento en el campo del Valencia antes de la citada confrontación.

Minutos antes de terminar la prueba, comenzó a caer una pertinaz lluvia, que sirvió también para que el equipo corriera el campo con agua, como preparación por si el fenómeno atmosférico se repitiera mañana.

Al término del entrenamiento, Miljan Miljanic dictó la lista de los once que inicialmente saltarán al estadio Luis Casanova frente al equipo polaco: Miquel Angel; Uría, Camacho, Sol; Benito, Del Bosque; Iensen, Pirri, Santillana, Velázquez y Guerini, como portero suplente García Remón, con

el 12 Rubiñán, 14 San José, 15 Sánchez-Barríos y 16 Roberto Martínez.

El preparador declaró a «Alfil»: «Hemos permanecido algo más de una hora, como preparación especial para este partido, porque mañana se puede jugar todo, hasta prórroga y penaltis, aunque alguien dice que somos favoritos, mañana hemos de jugar un partido de Copa contra el campeón de Polonia, país que hizo un gran papel en el último Mundial. Comprenderá que no ha nada claro todavía».— (Alfil)

EL LIVERPOOL, CLASIFICADO

BELFAST, 28.— El Liverpool, derrotó hoy al Crusaders de Irlanda del Norte, por 5-0, en partido de vuelta de la primera eliminatoria del Campeonato de Copa de Europa campeones de Liga.



ROMA, 28.—La Selección Yugoslava de Fútbol llegará a su partido con España del 10 de octubre en Sevilla, que marcará su debut en las eliminatorias para el Campeonato Mundial de Fútbol a jugarse en 1978 en Argentina, envuelta en la polémica y en la desorientación.

La concluyente derrota sufrida por Yugoslavia frente a Italia por 3-0, la semana pasada fue un toque de alarma para dirigentes y simpatizantes yugoslavos, que no se esperaban un traspás semejante.

Esta preocupación no está vinculada únicamente al marcador desfavorable, sino también al desorden y a la falta de módulo táctico evidente en la selección yugoslava.

Yugoslavia, en baja forma para su partido con España, en Sevilla, eliminatorio del «Mundial 78»

De no corregirse estas fallas, existe la impresión de que le resultará muy difícil superar el escollo presentado por el equipo español que dirige Kubala.

Yugoslavia practica un fútbol lento y lateral, que tiene cierta semejanza con el que juegan las formaciones sudamericanas. Despliega en el campo un clásico 4-2-2, que

tiende a reforzarse en el medio para no perder el control de las acciones.

En ocasión del partido contra Italia, esta lentitud se volvió exasperante, al tiempo que la inexperiencia de varios de sus jugadores hacía naufragar al equipo entero.

Al mismo tiempo, el técnico Ivan Toplak, debutante en esta ocasión, no lograba que

NOTICIARIO GRANATE

Keita, con lesión lumbar baja para quince días

— El partido de Copa frente al Caudal — Gramage Ferrando dirigirá el partido frente al Cádiz — Pontevedra-Burgos, del Campeonato Nacional de Juveniles, el domingo en Pasarón — El sábado, Compostela-Gran Peña

Cuarta jornada de Liga, cuando los equipos empiezan a tomar posiciones. Sólo tres permanecen imbatidos, Calvo Sotelo de Puertollano, que dirige Rafael Yunta Navarro, ex-entrenador del Pontevedra, al que ascendió y descendió de categoría; Sporting de Gijón, bajo la batuta de Miera y Deportivo de La Coruña, que entrena Héctor Rial, otro ex-granate.

Siete puntos lleva el líder, seguido del Sporting y Tenerife con seis, mientras que el Pontevedra figura en la decimocuarta posición con tres puntos, ya distanciado del grupo de cabeza al perder las oportunidades de puntuar en Levante y El Molinón y ceder un positivo al Castellón en la pasada jornada. Igual que en la temporada anterior, los pontevedreses no empezaron bien la Liga. Tres puntos en seis jornadas es poca renta para un equipo que mereció encendidos elogios de la crítica deportiva de Valencia y Gijón, en donde no mereció salir derrotado. Pero todos esperamos que no vuelva a suceder lo del pasado domingo y que de una vez para siempre le dejen de perjudicar los arbitrajes. ¡Ya está bien, porque dos goles legales anulados a un equipo, en un mismo partido, es difícil que suceda. Sólo al Pontevedra le ocurren estas cosas. El tal Urio Velázquez es mejor que no vuelva a pisar Pasarón ni a dirigirle al Pontevedra por ahí adelante.

También espera la afición que el Pontevedra no pierda una de las características que le proporcionó tantos triunfos, la velocidad y valentía de sus delanteros para meterse en el área. Domínguez, por ejemplo, es el tipo de jugador que se echó de falta frente al Castellón. Un hombre que ve puerta con facilidad y que nunca anda remiso en el remate y disparo. La verdad es que a todos nos sorprendió no estuviese ni tan siquiera en el banquillo, después de haber sido convocado para la concentración previa en el Parador Nacional de Turismo.

Animo granates y a no dejar que se escapen los del grupo de cabeza, porque después el esfuerzo para integrarse entre los favoritos suele ser agotador. Hasta el momento hemos presenciado los cuatro partidos: Oviedo, en Pasarón; Levante, en Valencia; Sporting en Gijón y de nuevo en Pasarón frente al Castellón, y sinceramente, habéis demostrado ser superiores en muchos aspectos a los cuatro rivales citados. A ver qué equipo es capaz de convencer al público de El Molinón, como hizo el Pontevedra. Quiere esto decir que estáis capacitados para puntuar el domingo en el Estadio de Carranza. Faltan solamente cinco días para que se demuestre que estamos en lo cierto.

Ante los comentarios diversos en torno al partido de vuelta, de la eliminatoria de la Copa de España frente al Caudal de Mieres, algunos de los cuales afirmaban que tendría lugar en la

próxima semana, queremos puntualizar que el calendario de la Federación Española de Fútbol, señaló la fecha del miércoles, 27 de octubre, precisamente dos días antes del desplazamiento del Pontevedra a Tenerife.

La reunión de la Junta Directiva celebrada ayer, martes, a la que asistieron la totalidad de sus miembros, finalizó pasadas las once y media de la noche.

De entre los asuntos tratados, destacamos los siguientes:

Informe del entrenador relacionado con la plantilla de jugadores y partido del pasado domingo en Pasarón. Tuto —dijo Lalo— está ya recuperado y dispuesto a iniciar los entrenamientos y en cuanto a Keita, después de ser examinado por el médico de la Mutualidad, éste le apreció una lesión lumbar, por lo que tendrá que estar inactivo durante quince días como mínimo. Posiblemente, el Interior malinés, podrá jugar frente al Rayo Vallecano, en Pasarón.

La Junta decidió que el desplazamiento a Cádiz se realice en avión, con salida el viernes. Labacolla - Sevilla y autocar desde la capital de la Giralda al punto de destino.

Los directivos quedaron enterados que el partido dará comienzo en el Estadio Carranza, a las cinco de la tarde y que será dirigido por el colegiado valenciano, Gramage Ferrando, el mismo de la pasada temporada, en San Mamés, Bilbao At. - Pontevedra (1-1).

Se fijó la hora de las 4,30 de la tarde para el encuentro frente al Rayo Vallecano, en Pasarón, el día 12 de octubre.

El Campeonato Nacional de Juveniles dará comienzo el próximo domingo, en Pasarón, ante el Burgos C. F., a las 4,30 de la tarde, estableciéndose precios populares para el público y libre acceso a los socios a las localidades de Tribuna y Preferencia, habilitadas al efecto, previa presentación de recibo mensual de septiembre o carnet anual.

Aceptar petición del Compostela, para jugar en Pasarón el próximo sábado, día 2 de octubre, su partido frente al Gran Peña.

Por último se trató de la cubierta de la Grada Sur de Pasarón, asunto sobre el que informó el presidente, en el sentido de que se había recibido el proyecto y presupuesto para construirlo en hormigón armado, pero al considerar los técnicos que el muro de cierre que serviría de apoyo no ofrecía las suficientes garantías, se desestimó dicho proyecto, por lo que ahora se está pendiente de un estudio para llevar a cabo la obra a base de forjado de hierro.

Presumiblemente, yugoslavia presentará contra España a Slivar en la puerta y, delante suyo, una línea de cuatro compuesta por Oblak, Peruzovic, Hadziabidic y Popovoda. El retorno de Oblak y Popovoda dará más solidez a una línea defensiva cuya columna es el libero Peruzovic.

El problema más grave se le presenta a los yugoslavos en la mitad del campo, pues no aparece el hombre capaz de sustituir adecuadamente al suspendido Jerkovic. El más apto para la tarea de contener los ataques rivales y para crear juego es Bogicovic, pero le falta la cuota de experiencia y de clase para imponer orden en dicho sector.

que militan en la actualidad en el Schalke 04 y el Eintracht de Alemania Federal, respectivamente.

Toplak recurrirá a ellos para el encuentro de Sevilla, buscando corregir las fallas en Roma. Pero difícilmente podrá sustituir en forma adecuada al medio campista Jerkovic, que es la verdadera estrella del equipo.

sus hombres se movieran con un mínimo de orden y armonía.

Sin duda, influyó mucho la ausencia de algunos jugadores de relieve internacional que Yugoslavia no presentó en Roma, pero que con seguridad jugarán en Sevilla. Se trata, sustancialmente, de Obrak y Popovoda, hombres con experiencia internacional

CONSIDERAR QUE AMOR ES PECADO,
ES NO ATREVERSE A AMAR

EL ETERNO MILAGRO DEL AMOR OFRENDADO
Y DEL AMOR RECIBIDO

Un estudio profundo de la violencia y su represión

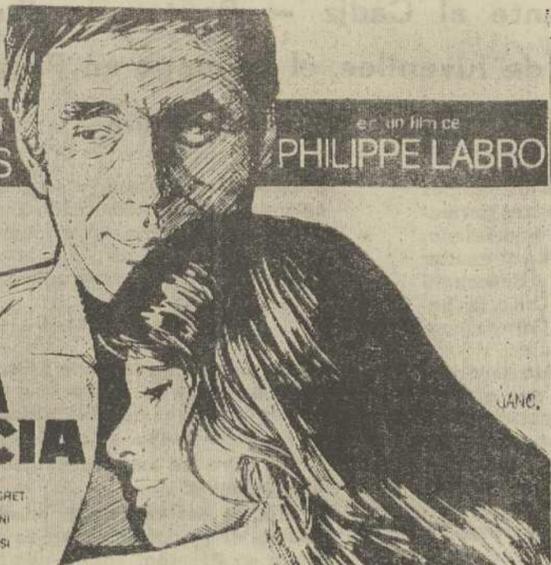
CINE

YVES MONTAND
KATHARINE ROSS

es un filme de
PHILIPPE LABRO

EL
AZAR
Y LA
VIOLENCIA

ANTONIO CASAGRANDE - CATHERINE ALLEGRET
JEAN CLAUDE DAUPHIN - SERGIO FANTONI
GIUSEPPE ADDORATI - MASSIMO DI ROSSI



HOY EN EL CINE VICTORIA

Funciones: 5,15-7,45 y 10,45 (Para mayores 18 años)

HOY en el CINE GONVIZ

La historia de una adolescente enamorada
de un hombre que le triplica la edad

¿Es un obstáculo para el amor
la diferencia de edades?

¡Con el juego de su primavera quemó
el hastio de un hombre otoñal



WILLIAM HOLDEN
PRIMAVERA
EN
OTOÑO
CLINT EASTWOOD

KBY LCNZ - ROGER C. BERMEL - MARU DUSZY - JOHN HOTCHKIS

Funciones: 5,15 - 7,45 y 10,30

(PARA MAYORES DE 18 AÑOS)

El próximo viernes, día primero de octubre

Comienzo del Campeonato Social de Tenis del Casino Mercantil "Primer Trofeo Presidente"

Relación de partidos del Campeonato Social del Casino Mercantil «I Torneo Presidente».

VIERNES 1 OCTUBRE
VETERANOS

20.00 h., Pista 4.—Manuel Gareca-Aurelio Virgós.
20.00 h., Pista 5.—José Mato Calderón-Angel Sandoval.

SENIORS: Grupo 1

20.00 h., Pista 6.—Perfecto García-Jaime Iglesias.
20.00 h., Pista 7.—Servando Méndez-José Lage.
20.00 h., Pista 8.—José M. González-José L. Rial V.
21.30 h., Pista 4.—Alfredo Acebedo-J. J. Iglesias.
21.30 h., Pista 5.—José A. Blanco-Jaime Dobarro.

SENIORS: Grupo 2

21.30 h., Pista 6.—Carlos Alonso-Ignacio Landín.
21.30 h., Pista 7.—Bernardino Lage-Rafael Santamarina F.
21.30 h., Pista 8.—Carlos Valle-Carlos Casal.

SABADO 2 OCTUBRE
SENIORS: Grupo 2

16.00 h., Pista 4.—Avelino Lage-Manuel Gareca.
16.00 h., 5.—Manuel Baena-Antonio Camino

SENIORS: Grupo 3

16.00 h., Pista 6.—Luis Malvar-Victor Moldes.
16.00 h., Pista 7.—J. Luis Rey-Senén Touza

16.00 h., Pista 8.—Fernando Valverde - Aureliano Virgós.
17.30 h., Pista 4.—Alberto Rodríguez-Juan Vázquez.
17.30 h., Pista 5.—Luis Vázquez-Jaime Camino.

SENIORS: Grupo 4

17.30 h., Pista 6.—Alfredo Toranzo-Fernando Lóñez
17.30 h., Pista 7.—Gonzalo González-Juan José Martín.

17.30 h., Pista 8.—Luis Camino-Andrés Martínez.

19.00 h., Pista 4.—Eladio Santos-Manuel Torres.

19.00 h., Pista 5.—Benito Touriño-Vicente Domínguez.

SENIORS: Grupo 5

19.00 h., Pista 6.—David Pérez-Arturo Navas.

19.00 h., Pista 7.—Pedro Lorenzo-Enrique Pantín

19.00 h., Pista 8.—Carlos P. Cameselle-José Núñez

20.30 h., Pista 4.—José Garrido-Valentín Outón

20.30 h., Pista 5.—Miguel García Limeses-José Beltrán.

SENIORS: Grupo 6

20.30 h., Pista 6.—Nacho del Campo-Francisco Presas.

20.30 h., Pista 7.—Salvador Cerqueiro-José R. Irujo

20.30 h., Pista 8.—Victor M. García-José Corrochano.

NECESITASE PERSONAL

ESPECIALISTA EN COLOCACION DE SUELOS LIGEROS, MOQUETAS, ETC.

RAZON:

CALIXTO DOMINGUEZ

JOAQUIN COSTA, 38 — PONTEVEDRA

«GIMNASIO»

SAUNA PEDROSA

Comunica al público que las clases de gimnasia empezarán el 4 de octubre.

Horas de matrícula: De 10 a 1 de la mañana.

EDUCACION Y DESCANSO

Inscripción para el torneo de «dobles» del "III Campeonato de Tenis Trofeo Diputación"

El Comité de Deportes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, comunica a los participantes en el «III Campeonato de Tenis», que a partir de hoy, miércoles se abre la inscripción para participar en el torneo de dobles.

Los jugadores podrán inscribirse por parejas en la oficina de la Obra, sita en Pasantería, 1, bajo. Dicha inscripción es gratuita para todos aquellos que están interviniendo en la presente competición, deberá efectuarse antes del próximo día 8, a la una de la tarde, en que terminará el plazo improrrogable.

Este campeonato de dobles dará comienzo nada más finalizar la fase previa

de singles, la cual se espera se lleve a cabo sobre el 10 ó 12 del próximo mes de octubre.

En lo referente al «Trofeo Diputación», se viene desarrollando con toda normalidad a pesar del mal estado del tiempo, debido a la buena voluntad de todos los participantes a los cuales no arredra ni la lluvia ni las fuertes tormentas, signo inequívoco de la madurez deportiva de que hacen gala.

PROXIMOS PARTIDOS

JUEVES, 30

Pista «Residencia»

17,00 h. Gamino-F. Torres

18,00 h. R. Fernández-N. Barros.

Pista «Cocheras»

17,00 h. B Lage-Perfecto
19,00 h. Fraguas - Feljoo
20,00 h. M. Torres-Calvo
21,00 h. Ageitos-R. Morales
22,00 h. Núñez-J. Fernández.

VIERNES, 1

Pista «Residencia»

16,30 h. Gamino - R. Fernández

Pista «Cocheras»

19,00 h. Gamino - R. Fernández
20,00 h. Arribas-Vidal
21,00 h. Juanchy-Pepelo
22,00 h. Rosón-Lorenzo

CONDECORACIONES AL MERITO NAVAL

Entre los galardonados figuran el teniente general Campano y el teniente general Sánchez Galiano

MADRID, 28.— El vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, acompañado por los ministros del Ejército,

teniente general Álvarez Arenas; Marina, almirante Pita de Veiga, y del Aire, teniente general Franco Iribarnegaray, ha presidido a primera hora de la tarde el acto de imposición de condecoraciones al Mérito Naval, concedidas recientemente por el Ministerio de Marina, con ocasión de la festividad de la onomástica de Su Majestad el Rey.

El acto se celebró en la sede del Ministerio de Marina, y estuvieron presentes en el mismo otras altas autoridades militares y civiles, así como diversas personalidades y representaciones.

Tras la lectura de las disposiciones por las que se concedían estas recompensas, el ministro de Marina, en nombre del Rey, procedió a imponer las Grandes Cruces del Mérito Naval a las dieciséis personas galardonadas, catorce de las cuales son militares, y dos civiles. Entre los galardonados figuran el teniente general Campano, director general de la Guardia Civil, y el teniente general Sánchez Galiano, jefe del Cuarto Militar de Su Ma-

PALABRAS DEL MINISTRO

Pronunció seguidamente unas palabras el ministro de Marina, almirante Pita de Veiga, en las que aludió al sentido de la marítima como componente indisoluble de lo nacional, ya que España es de naturaleza marítima y la vida marítima influye poderosamente en la vida de la nación.

En otro momento de su intervención, el ministro señaló que los supremos intereses de la Patria, están por encima de cualquier otra consideración personal o profesional, y afirmó que el vínculo de hermandad que nos mantiene firmemente unidos es la voluntad de servicio a España. Terminó felicitando a los condecorados, poniendo su esperanzada confianza en los valiosos servicios que continuarán prestando a la España marítima que todos deseamos —dijo— crezca en paz, prosperidad y fortaleza.

TENIENTE GENERAL CAMPANO

Cerró el acto el teniente general Campano, en nombre de los condecorados, para expresar el honor, satisfacción y agradecimiento que le embargaba en esos momentos, por recibir la condecoración que le había sido impuesta.

Indicó que no se debe celebrar ningún acto castrense sin hacer una renovación de fe en los valores permanentes de la Patria y en el futuro de la misma. «Nuestra fortaleza —señaló—, la de las Fuerzas Armadas, tiene su base en la vocación y en la formación, pero a la vez en la unión de todos los hombres que a ellas pertenecen». — (Europa Press)

PROPONEN CREACION COMISION INVESTIGADORA

MADRID, 28.—Un grupo de abogados se ha reunido esta mañana en el Colegio de Abogados para proponer a la Junta General la creación de una comisión investigadora que ayude a los jueces en su labor de aclarar los tristes hechos ocurridos ayer en Madrid. — (Cifra).

SEPELIO INTIMO

MADRID, 28.—Los familiares del joven Carlos González Martínez, muerto a consecuencia de las heridas sufridas anoche tras los incidentes ocurridos en Madrid, están haciendo gestiones ante las autoridades para que el sepelio del infortunado estudiante se realice en la intimidad.

Se desea por parte de la familia que la muerte de Carlos González, no sea aprovechada por ningún grupo de matiz político para promover incidentes o reivindicaciones de ningún tipo, y en este sentido se gestiona que la conducción e inhumación de los restos se efectúe en privado. — (Europa Press).

MALAGA

Misa por ejecutados de «ETA» y «FRAP»

MALAGA, 28.— En la iglesia parroquial de "San Pio", de la barriada "26 de Febrero", de esta ciudad, ha sido oficiada una misa por los miembros del "FRAP" y "ETA", ejecutados hace un año, así como por las víctimas de manifestaciones habidas en distintas localidades españolas.

Al acto, que fue organizado por el grupo "no violencia", acudieron unas 500 personas, la mayoría jóvenes, entre los que figuraban dirigentes y militantes de numerosos grupos políticos de la oposición.

La misa fue oficiada por cinco sacerdotes, uno de

los cuales aconsejó que en evitación de incidentes no se entonara al final la canción "somos todos unidos". Las Fuerzas de Orden Público con inspectores de la Brigada Social y cuatro "jeeps" de la Policía Armada montaron vigilancia a la puerta del templo.

Terminada la misa, los asistentes salieron con normalidad de la iglesia, pero cuando se dirigían hacia la zona de Ciudad Jardín, la Policía Armada tuvo que intervenir, puesto que un grupo de personas profería gritos y la circulación había sido interrumpida al atravesar un coche de turismo —Seat 850— en la calzada. —

Consejo de Ministros del pasado 10 de agosto. Esta decisión ha sido publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo han sido publicados diez indultos parciales en favor de otros tantos condenados por delitos de robo, estafa y receptación. — (Europa Press)

Un indulto total y diez parciales para delincuentes comunes

MADRID, 28.— Juan de Dios Rodríguez Luque, condenado a diversas penas de presidio mayor y arresto por un delito continuado de hurto y otro de infidelidad en la custodia de documentos, ha sido indultado del resto de la pena privativa de libertad que le queda por cumplir según lo acordado en el

IMPORTANTE



UN PIANO SOLO SE COMPRÁ UNA VEZ EN LA VIDA

SU INTELIGENTE CRITERIO LE DICTARA QUE UNICAMENTE ORPHEO ES EN GALICIA LA FIRMA DONDE DEBE ELEGIRLO

Porque...

... es el único especialista absoluto en esta materia, en la región, con un equipo seleccionado que incluye técnicos diplomados en la mecánica del Piano, y Profesores Concertistas.

... presenta la mayor exposición de Pianos de todas las marcas del mundo, existente en España sin exclusividad alguna.

... es proveedor habitual de Centros Culturales y Oficiales.

... ofrece garantía sin límite, con cada piano.

• MAS DE 700 PIANOS VENDIDOS EN GALICIA •

ORPHEO

El Prestigio y la Fuerza de una Firma

Av. Camelias, 56. Tel. 232609 - 235402. VIGO.

Condenado a dos penas de treinta años el autor de un doble asesinato

BARCELONA, 28.— La sección primera de la Audiencia Provincial ha dictado sentencia en el caso seguido contra José Luis Cerveto, juzgado la pasada

semana en relación con un doble crimen perpetrado en mayo de 1974 en una finca de Pedralbes, concretamente en las personas del propietario y su esposa.

La sentencia condena a José Luis Cerveto, a sendas penas de muerte, que han quedado automáticamente conmutadas por penas de treinta años de cárcel, en aplicación del último indulto.

En el juicio, celebrado el pasado día 21, tanto el fiscal como la acusación privada, sostuvieron que el móvil de los crímenes había sido el robo y aportaron el informe de los peritos médicos según el cual el acusado no es un enfermo mental. La defensa por su parte, mantuvo la tesis de que se trata de un caso anormal, habida cuenta del sadismo con que fueron cometidos los homicidios, y solicitó el internamiento de Cerveto en una institución mental. — (Europa Press)

EN LIBERTAD, LOS DETENIDOS POR PROPAGANDA ILEGAL

ELDA (Alicante), 28.— Los cuatro detenidos por la intervención de material de propaganda comunista, han sido puestos en libertad, tras haber pagado algunos de ellos fianzas inmutables por la autoridad judicial, cantidades que han sido recaudadas mediante colectas.

Se trata de Clemente Navarro y Santiago Poveda, puestos en libertad por el juez de Instrucción; Alfredo Pérez, mediante fianza de cinco mil pesetas, y Rosa María Pavá que ha sido puesta en libertad esta mañana bajo fianza de cincuenta mil pesetas.

Con ocasión de estas detenciones, anoche se registraron diversas manifestaciones en varios puntos de la localidad, habiéndose proferido gritos a favor de la amnistía, libertad y contra las detenciones. Los grupos fueron disueltos por la Guardia Civil en los alrededores. — (Cifra)

Muere un capitán de Aviación al estrellarse la avioneta que tripulaba

ARANJUEZ, 28.—El capitán del Ejército del Aire, don José Maraño Banegas, de 29 años, ha muerto esta mañana, al estrellarse por causas desconocidas la avioneta de reconocimiento de la Aviación española que pilotaba, en las inmediaciones de Aranjuez (Madrid).

El aparato se precipitó contra el suelo, en el lugar denominado "Los Callejones", a unos 5,8 kilómetros de la ciudad de Aranjuez, en el término municipal de Colmenar.

El cadáver del piloto ha quedado completamente carbonizado e irreconocible. Ha podido ser identificado gracias al mechero personal del fallecido. Por otra parte, se da la circunstancia de que el accidente se ha producido a unos 200 metros de una finca de labor propiedad de los padres del citado capitán de Aviación.

Policía Municipal herido de varios disparos en Badalona

BADALONA (Barcelona), 28.— Un policía municipal de esta localidad, don Merino López Gimeno, ha resultado herido de tres disparos efectuados por unos desconocidos, cuando se encontraba de guardia en el depósito de detención.

Los hechos ocurrieron a las cinco de esta tarde, aproximadamente, según las primeras versiones recibidas. Dos hombres se dirigieron al depósito de detención donde se encuentran tres personas detenidas en la actualidad, al parecer con el pretexto de entregar alimento a una de ellas. Cuando se encontraron en el lugar, encañona-

ron al policía, pero éste forcejeó y logró arrebatar la pistola a uno de los dos asaltantes, mientras su acompañante abrió fuego e hirió por tres veces al agente. Seguidamente, los dos hombres se dieron a la fuga dejando en el lugar el arma apresada por el guardia.

El señor López Gimeno fue recogido y trasladado inmediatamente al hospital de San Pablo, donde fue intervenido de urgencia. La Policía barcelonesa se ha hecho cargo de las investigaciones conducentes a la búsqueda y detención de los autores de la agresión. — (Europa Press)



Mézclese un poquito de sol carioca, sangre caliente y dulzura, malicia y molicie, un poco de inteligencia —cantidad suficiente—, fuerza de voluntad (sólo el excipiente necesario) y certeza de lo que se desea en esta existencia y ¡ya está el producto terminado! Ha sido hecha una mujer excepcional: la mulata carioca. Sabia en el amor y la vida, certera en su mirada, sacerdotisa de Ipanema. La moza de la fotografía es un ejemplo. ¿Justo el resultado o algo que objetar? Pues de acuerdo, entonces, y que a nadie le pase nada. Y si le pasa, mejor para él. Señal de que todavía es joven...

El affaire "Lockheed" y las elecciones alemanas

BONN, 28. — A menos de una semana de las elecciones generales, los eventuales sobornos de la "Lockheed" a políticos de Alemania Federal podrían romper el equilibrio de fuerzas entre los partidos en lucha.

El canciller Helmut Schmidt, candidato por la social democracia "SPD" y liberales "FDP" a las elecciones del 3 de octubre dijo hoy que el Consejo de Ministros oír mañana el informe proporcionado por el Gobierno norteamericano sobre la "Lockheed" en el que podrían estar implicados políticos alemanes.

Pese a que hasta el momento no se ha materializado prueba alguna contra él, en el banco de las sospechas figura el ex-ministro de Defensa, Franz-Josef Strauss, presidente de la Unión Social Cristiana (CSU) y candidato a la vicecancillería por el bloque democristiano que presenta a Helmut Kohl para la cancillería.

Entre 1956 y 1962, Strauss como ministro de Defensa ordenó la compra a la Lockheed de 915 aviones "Starfighters", de los cuales 187 se estrellaron desde entonces hasta la semana pasada, costando la vida de 87 pilotos. — (Efé.)

Nota del Gobierno Civil de Madrid sobre la muerte del estudiante Carlos González

MADRID, 28.—El Gobierno Civil de Madrid ha facilitado una nota oficial en relación con la muerte del joven de 21 años de edad Carlos González Martínez, que resultó gravemente herido en el curso de los incidentes de anoche en la capital. La nota dice así: «Esta mañana ha fallecido en el hospital «Francisco Franco», a las 5.30, don Carlos González Martínez, de 21 años, herido de bala a última hora de la tarde de ayer en un encuentro entre grupos de manifestantes. Según ha dicho doña María Funcisla Pastor, de veinticinco años, que

acompañaba a don Carlos González, cuando descubrió su estado, el encuentro se produjo a las nueve de la noche en la calle Barquillo. María Funcisla se refugió en un portal, al ver a unos jóvenes corriendo. Segundos más tarde, oyó unos disparos y gritos subversivos. Descubrió entonces a don Carlos González que pedía ayuda, mientras decía que estaba herido. Subieron los dos a un taxi, en el que el conductor se negó a llevarlos a otro sitio que a la Puerta del Sol, donde se bajaron y a continuación tomaron un segundo taxi, siempre los dos solos,

que les condujo a Fuencarral 115, domicilio socilitado por el propio Carlos González. Su bieron al sexto piso del inmueble, donde se encontraba Isabel Budd, amiga del herido, y otras dos personas. Carlos mostró su herida y, tras desnudarle, le tendieron en una cama. El herido solicitó los servicios de un médico; a pesar de haber llegado por sus propios medios, presentaba un rostro pálido y su aspecto parecía grave.

Ante la preocupación de su estado, doña María Elena Martín, que se encontraba en el piso, bajó a la calle para

llamar a su padre, el doctor Benito Martín de Prados, especialista en pulmón y corazón. El doctor Martín se desplazó inmediatamente al domicilio señalado por su hija y encontró al herido en estado de «shock», con una herida de bala que presentaba oficio de entrada y salida. Ante el estado del herido decidió avisar a la Policía, que hasta el momento no tenía conocimiento de cuanto ocurría. Bajó el doctor Martín a la calle de Fuencarral, donde paró un «jeep» de la Policía Armada, para comunicar los hechos y reclamar con urgencia una ambulancia. Minutos más tarde llegó una ambulancia de la Policía Armada, que en una camilla recogió a Carlos, tras introducirlo en el vehículo, lo trasladó a la ciudad sanitaria provincial, donde fue recibido por los doctores Botella y Riquelme, que certificaron la herida como muy grave.

La bala interesaba la región lumbar izquierda, región torácica izquierda, riñón, pleura, pulmón e intestino grueso, según nos facilitó el hospital.

Poco antes de las seis de la mañana, don Carlos González falleció.

En la actualidad se están practicando intensas gestiones para conocer la identidad de los agresores, de las que se irán dando cuenta. — (Europa Press).

El joven muerto en Madrid por desconocidos no tenía nada que ver con la manifestación

MADRID, 28.—Se conocen nuevos datos en relación con la muerte del joven Carlos González Martínez, herido gravemente anoche en el curso de los incidentes que se produjeron en la zona de las calles Fuentecarral y Gran Vía, y que falleció esta mañana en el hospital «Francisco Franco».

El joven tenía 21 años de edad y era hijo de don Eduardo González Calderón, técnico de sonido de la emisora de Radio Madrid, y redactor de portivo de la Cadena SER, conocido como «Eduardo Calderón». Asimismo, el señor Calderón es funcionario del Instituto Social de la Marina, y es una persona muy querida en los medios en los que trabaja.

El fallecido era estudiante de la Universidad de Madrid y se reunía con otros estudiantes para estudiar en un piso. Concretamente parece que en la tarde de ayer pensaban rellenar las solicitudes de ingreso en la Universidad para matricularse de cara al nuevo curso. Según una muchacha, testigo presencial de los hechos, Carlos González se vio rodeado por varias personas que marchaban en grupo en las inmediaciones de la Gran Vía, y uno de los componentes del grupo sacó un arma de fuego y disparó sobre el joven, que cayó gravemente herido. Inmediatamente se dieron a la fuga los agresores, mientras la muchacha recogía al herido y lo introducía en un portal, avisando después a las autoridades que trasladaron al estudiante al hospital «Francisco Franco», donde falleció.

Según un parte médico conocido por Europa Press, el herido falleció alrededor de las seis de esta mañana, habiendo sido operado de las lesiones sufridas por herida de arma de fuego penetrando por la región lumbar izquierda, con salida por la región torácica interior izquierda, produciendo rotura de riñón con gran hemorragia, así como perforación de intestino grueso, pleura y pulmón.

El infortunado joven vivía con su familia en la calle Fernán González, número 43, de Madrid. Al domicilio estaba llegando numerosas mu-

tras de condolencia por lo sucedido.

INTERNADO MUY TARDE

MADRID, 28.—El doctor González Vicent, profesor del servicio de urgencia de la Residencia Provincial «Francisco Franco», ha manifestado que el joven Carlos González Martínez, muerto por un disparo, falleció fundamentalmente por el excesivo tiempo que transcurrió desde que tuvo lugar la agresión hasta que ingresó en el hospital citado.

Al parecer, el disparo se produjo alrededor de las ocho de la tarde, y el herido ingresó a las 11.55 minutos. Fue atendido por los doctores Riquelme, Botella e Infante. Llegó a la clínica muy bajo de tensión, se le intervino quirúrgicamente, y posteriormente fue llevado al servicio de reanimación, donde al parecer recobró el conocimiento. En dicho servicio sufrió un paro cardíaco, del que ya no se recuperó.

Según los análisis, el disparo se produjo a bocajarro, de arriba abajo, en la región lumbar, con orificios de entrada y salida. El riñón resultó prácticamente destruido, además de otras lesiones, lo que ocasionó una abundante hemorragia que, al no ser cortada a tiempo, ha causado la muerte del herido.

Por otro lado, algunas versiones señalan que la herida no se produjo en la Gran Vía sino en el número 115 de la calle Fuencarral, en el portal del edificio. Una vez efectuado el disparo, el herido fue subido al domicilio de un médico que reside en dicha casa, quien llamó a la Policía. Fueron funcionarios de la Policía los que trasladaron a Carlos González Martínez a la residencia «Francisco Franco».

Entre los médicos y enfermeras del «Francisco Franco», se procede a la firma de un escrito de protesta por la agresión, dado que la víctima es hermano de uno de los médicos que trabajan en la residencia, en el servicio de neurocirugía. El escrito expresa la indignación por el salvaje atentado, llevado a cabo —dice— por individuos de paisano, con un disparo por la espalda, a menos de un metro

de distancia, y cuando al fallecido presenciaba la manifestación desde el interior de un portal. Termina pidiendo el esclarecimiento de los hechos.

Al parecer, Carlos González Martínez dijo, cuando recuperó por unos momentos el conocimiento, que los agresores vestían de paisano.

Un objetor de conciencia de La Estrada detenido en un cuartel de Pozuelo de Alarcón

MADRID, 28. — Por la "negativa a la prestación del Servicio Militar" le ha sido entregado el auto de procesamiento a un objetor de conciencia que se encuentra en el calabozo del cuartel de "Wad-Ras", en Pozuelo de Alarcón, según un escrito facilitado a "Cifra" por un representante del grupo de objetores de conciencia de Madrid.

Se trata de Manuel Escariz Magariños, de 26 años de edad, natural de LA ESTRADA (PONTEVEDRA), estudiante, que se incorporó al Servicio Militar en octubre de 1975 y que, en el mes de julio pasado —faltándole cuatro meses para terminar el Servicio Militar— se declaró objetor de conciencia, por lo que fue detenido, y procesado por el presunto delito de "negativa a la prestación del Servicio Militar".

El escrito añade que con motivo de la amnistía, se le comunica la libertad provisional, como al resto de los objetores de conciencia presos que todavía no habían sido juzgados.

Manuel Escariz fue de nuevo llamado a incorporarse a su unidad y, al negarse a ello —según explica el comunicado— fue de nuevo detenido y procesado conforme al artículo 383 bis del Código de Justicia Militar, el día 12 de agosto pasado. — (Cifra.)

En libertad provisional, el director de "Sábado Gráfico"

MADRID, 28. — Don Eugenio Suárez, director de "Sábado Gráfico", ha comparecido ante el juez militar especial designado para instruir la causa seguida por la publicación en dicha revista de una lista de presuntos implicados en el tema de la compañía "Lockheed". La comparecencia ha tenido lugar a primera hora de la tarde.

El juez militar instructor, comandante Chavarri Zapatero, ha hecho entrega al señor Suárez del auto de procesamiento y ha decretado la libertad provisional del director de "Sábado Gráfico", con la obligación de comparecer ante el Juzgado Militar los días 1 y 15 de cada mes.

El sumario se inició por entender la autoridad militar que con la publicación de dicha lista de supuestos implicados en el caso de la "Lockheed" se podía haber cometido injurias y calumnias a determinadas clases militares. — (Europa Press.)